

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA - O. E. A.



SEMINARIO LATINOAMERICANO  
SOBRE EDUCACION INTEGRADA  
DE ADULTOS

## *INFORME FINAL*

Santiago de Chile , 22 Noviembre a 3 Diciembre - 1971

*La Comisión Organizadora del 1er. Seminario Latinoamericano sobre Educación Integrada de Adultos, hace público su reconocimiento al señor MARIO ASTORGA GUTIERREZ, Ministro de Educación Pública y al señor ENRIQUE BECERRA SOTO, Jefe de Asistencia Técnica Internacional del MINEDUC, por la significativa colaboración y participación en la preparación y desarrollo de la importante Reunión de Educadores de Adultos que se comenta en estas páginas.*

*Santiago, diciembre de 1971.*

PROYECTO  
CENTRO POLIVALENTE  
EDUCACION ADULTOS

PRIMER

SEMINARIO LATINOAMERICANO

SOBRE

EDUCACION INTEGRADA DE ADULTOS

INFORME FINAL

22 de noviembre al 3 de diciembre de 1971

SANTIAGO DE CHILE

## S U M A R I O

<b>1.— CONSIDERACIONES GENERALES.</b>	<b>5</b>
1.1. Introducción.	5
1.2. Objetivos.	5
1.3. Formas Operativas.	6
1.4. Participantes.	6
1.5. Autoridades del Seminario.	6
1.5.1. Directorio Honorario.	6
1.5.2. Mesa Directiva.	7
1.5.3. Directivos de los Grupos de Trabajo.	8
1.6. Integrantes de las Comisiones de Trabajo.	9
1.7. Acto Inaugural.	16
1.7.1. Discurso del Sr. Ministro de Educación de Chile.	16
1.8. Acto de Clausura.	19
<b>2.— TEMARIO DEL SEMINARIO.</b>	<b>21</b>
<b>3.— APORTES ESPECIALES PARA LA DISCUSION.</b>	<b>22</b>
3.1. Nacionales.	22
3.2. Internacionales.	23
<b>4.— CONCLUSIONES GENERALES.</b>	<b>24</b>
4.1. Tema 1: "La Educación integrada de Adultos en un contexto de Educación Permanente".	24
4.2. Tema 2: "La Educación Integrada y el Desarrollo".	29
4.3. Tema 3: "La Educación Integrada y la Educación de Adultos".	37
4.4. Tema 4: "La Educación Integrada y los Medios de Comunicación Social".	45
<b>5.— NOMINA DE ORGANIZADORES Y COLABORADORES DEL SEMINARIO.</b>	<b>50</b>
<b>6.— NOMINA DE PARTICIPANTES.</b>	<b>51</b>
6.1. Participantes de Instituciones Nacionales.	51
6.2. Participantes de Instituciones u Organismos Internacionales.	61
6.3. Participantes Extranjeros.	62
<b>7.— SIGNIFICADO DE ABREVIATURAS Y SIGLAS.</b>	<b>64</b>

## **1. CONSIDERACIONES GENERALES.**

### **1.1. INTRODUCCION.**

Según el convenio existente entre el Ministerio de Educación Pública de Chile y la Organización de los Estados Americanos, y de acuerdo a lo establecido en el Plan de Operaciones del Proyecto "Educación Integrada de Adultos", la comisión designada para reformular el Proyecto "Centro Polivalente de Educación de Adultos", procedió a organizar el Primer Seminario Latinoamericano de "Educación Integrada de Adultos".

El evento en referencia se realizó con el auspicio del Ministerio de Educación y cooperación de la O.E.A., en Santiago de Chile, del 22 de noviembre al 3 de diciembre de 1971, con sede en el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación, e Investigaciones Pedagógicas (Lo Barnechea - Las Condes).

### **1.2. OBJETIVOS.**

Antes de entrar al estudio del Temario propiamente tal los participantes al Seminario, estimaron necesario reformular los objetivos de este evento.

Se estuvo de acuerdo en que se debía enfocar la temática a desarrollar dentro de la realidad chilena, sin perjuicio de que las conclusiones pudieran aplicarse a otras situaciones latinoamericanas. Se consideraron como centrales los siguientes objetivos:

- Aportar antecedentes necesarios que permitan canalizar y reforzar las actividades de la Educación de Adultos en el Programa de Gobierno.
- Aportar elementos de juicio para el Congreso Nacional de Educación que definirá la política educacional del Gobierno.
- Aportar elementos conceptuales que sirvan para definir la Educación Integrada de Adultos.
- Permitir el intercambio de ideas y experiencias a nivel latinoamericano en el campo de Educación de Adultos.

### 1.3. FORMAS OPERATIVAS.

La Comisión Organizadora del Seminario, teniendo en cuenta el espíritu de participación y criterio de no condicionar los debates ni la orientación de las discusiones, acordó no presentar guías o pautas de discusión referentes al Temario propuesto. Aportó, en cambio, documentos que son el producto de reuniones y trabajos nacionales e internacionales, realizados en los últimos años en relación a la Educación de Adultos, para que sirvieran sólo de referencia, en el estudio, análisis y discusión de los temas propuestos.

Para agotar las instancias de los valiosos aportes, ya sea individuales o Institucionales, se constituyeron cuatro grupos de trabajo, que estudiaron y establecieron acuerdos sobre cada uno de los 4 temas propuestos. En consecuencia, los grupos trataron todos los temas y subtemas en discusión, presentando sus correspondientes informes en sesiones plenarias las cuales con nuevas intervenciones permitieron enriquecer o reforzar las conclusiones.

En esta forma, se redactaron luego los informes generales contemplando todas las posibilidades y opciones frente a la problemática planteada.

Es importante establecer que, tanto las sesiones de trabajo de grupos como las plenarias, ordenaron sus acciones mediante el Reglamento presentado a la Comisión Organizadora y aprobado en la Sesión Preliminar.

### 1.4. PARTICIPANTES.

Especialmente invitados, asistieron a tan importante torneo, representantes nacionales, extranjeros y funcionarios de organismos internacionales, que realizan o proyectan programas de Educación de Adultos.

Con el fin de caracterizar la "Educación Integrada de Adultos", dentro de un marco de máxima participación, estuvieron presentes educadores responsables de los Ministerios de Educación, Institutos de Capacitación Profesional, Central Unica de Trabajadores, Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación, Capacitación Campesina, Universidades, Empresas Estatales y Privadas, Especialistas de UNESCO, FAO, OEA y OIT.

(En documentos anexos se adjunta, la nómina completa de los participantes con su nacionalidad y cargos que desempeñan en Organismos o Instituciones de sus respectivos países).

### 1.5. AUTORIDADES DEL SEMINARIO.

#### 1.5.1 Directorio Honorario.

En la Sesión Plenaria Inaugural el Seminario designó por aclamación la siguiente mesa **directiva honoraria:**

**Presidente:** Sr. MARIO ASTORGA GUTIERREZ.  
MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA DE CHILE.

**Vicepresidentes:** Sr. WALDO SUAREZ ZAMBOT  
SUBSECRETARIO DE EDUCACION CHILE

—Sr. FRANCISCO DE LA FUENTE  
PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE  
CAPACITACION PROFESIONAL (INACAP)

—Sr. WALDEMAR CORTES CARABANTES  
DIRECTOR DEL CENTRO REGIONAL ALFABETIZA-  
CION FUNCIONAL (UNESCO) MEXICO

**Directores Honorarios:**

—Sr. CARLOS EUGENIO BECA INFANTE  
JEFE EDUCACION DE ADULTOS CHILE

—Sr. AMALFI TORRES BARROS  
JEFE SECCION EDUCACION DE ADULTOS CHILE

**1.5.2. MESA DIRECTIVA:**

**Presidente:** —Sr. CARLOS RIVERA VERDE-RAMO  
REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION  
CHILE Y COORDINADOR DEL PROYECTO CENTRO  
POLIVALENTE DE EDUCACION DE ADULTOS.

**1er. VICEPRESIDENTE:**

—SR. JUAN SERON ALUMINI  
VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE  
INACAP.

**2do. VICEPRESIDENTE:**

—SRA. HAYDEE CARMAGNOLA DE AQUINO  
JEFE SECCION AUDIOVISUAL DEPTO. DE ALFA-  
BETIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION  
ASUNCION - PARAGUAY.

**SECRETARIO GENERAL:**

—SR. JUAN REYES SANDOVAL  
DIRECTOR TECNICO DE ALFABETIZACION Y EDU-  
CACION DE ADULTOS DEL DEPTO. DE QUILLOTA.

**SECRETARIO TECNICO:**

—SR. RAUL SALAZAR CANALES  
DIRECTOR TECNICO DE ALFABETIZACION Y EDU-  
CACION DE ADULTOS DEL 2º SECTOR ESCOLAR  
DE VALPARAISO.

**RELATOR GENERAL:**

—SR. EDUARDO ARENAS ARANDA  
JEFE COMISION TECNICA PROGRAMA EDU-  
CACION DE LOS TRABAJADORES.

### **1.5.3. DIRECTIVOS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO.**

**COMISION N° 1. COORDINADOR:  
JUAN CERDA PALMA**

**RELADORES:  
RAMON YUSSEF DURAN, ROLANDO OSORIO  
GODOY, JUAN FIGUEROA VARGAS.**

**SECRETARIA:  
LUIZA AMELIA DIAZ CISNEROS.**

**PROSECRETARIO:  
LUIS SEGUEL JOFRE**

**COMISION N° 2. COORDINADOR:  
MARIO GUZMAN MOLINA**

**RELADORES:  
GERMAN GONZALEZ ALVAREZ, JEAN PIERRE  
PARTARRIEU BRILLOUET.**

**SECRETARIO:  
CARLOS VELOSO PARDO**

**PROSECRETARIA:  
MARIA GARRIDO VILLAGRA**

**COMISION N° 3. COORDINADOR:  
RAQUEL ORELLANA PAREDES**

**RELATOR:  
RAUL NAVARRO PIÑEIRO**

**SECRETARIOS:  
MARIO BERRIOS CARO, BLANCA CORTES ALFARO,  
LUCILA PARENTI CAMERA.**

**COMISION N° 4. COORDINADOR:  
SERGIO AREVALO VILUGRON**

**RELADORES:  
MARIA ELENA CORREA ZAMORA, SERGIO AL-  
CAYAGA ALVAREZ, JULIO ROJAS ARAUJO.**

**SECRETARIA:  
AMANDA BEHM JIMENEZ.**

## 1.6. INTEGRANTES COMISIONES DE TRABAJO.

### COMISION N° 1

NOMBRE	CARGO	ORGANISMO AL CUAL REPRESENTA
1._ALVARADO QUIROGA, Fernando	Jefe Plan Experimental Centro Estudio y Capacitación Laboral.	Universidad Católica de Valparaíso.
2._ASTUDILLO ARRIETA, Manuel	Profesor Integrante Comisión Proyecto CENPOLIA.	MINEDUC.
3._CALDERON ROCO, Jorge	D.T.A. y Educación de Adultos 3er. Sector PAC. Stgo.	MINEDUC.
4._CARMONA CARVAJAL, Rogelio	Coordinador Convenio CUT UTE. La Serena	Universidad Téc. del Estado de la Serena.
5._CATALAN MARTINEZ, José	Coordinador Provincial Colchagua. Programa Educación de los Trabajadores.	MINEDUC.
6._CERDA PALMA, Juan	Jefe División Enseñanza Media Adultos.	Jefatura Educación de Adultos MINEDUC.
7._CORREA LARRAIN, Magdalena	Jefe Departamento Educación I.E.R.	Instituto Educación Rural.
8._CUSCUETA RINALDI, Julio	Profesor de Psicopedagogía.	Univ. Católica de Sta. Fe. Argentina.
9._DEL CAMPO JARA, Vicente	D.T.A. y Educación de Adultos de Los Angeles.	MINEDUC.
10._DIAZ CISNEROS, Luisa Amelia	Jefe Educación Media de Adultos.	Ministerio de Educación de Venezuela.
11._GALLEGOS ALVARADO, Efraín	D.T.A. y Educación de Adultos de Puerto Montt.	MINEDUC.
12._GARCIA SALAZAR Sonia	Profesor Auxiliar Teoría de la Educación.	Univ de Concepción.
13._GONZALEZ DELGADILLO, Gastón	D.T.A. y Educación de Adultos de Pitrufquén.	MINEDUC.
14._GONZALEZ HERNANDEZ, María	Profesora Integrante División Técnica.	Jefatura Educación de Adultos.
15._HERESMAN TORRES, Irma	Sub Directora Esc. Esp. de Adultos N° 5.	MINEDUC.
16._HORMAZABAL CUEVAS, Adelmo	D.T.A y Educación de Adultos de Talagante.	MINEDUC.
17._MEDEL MALDONADO, Benjamín	Jefe Entrenamiento ASMAR. Talcahuano.	Astilleros de la Armada (ASMAR).
18._MENDOZA KRAUSE, Jorge	D.T.A. y Educación de Adultos Provincia de Valparaíso.	MINEDUC.
19._MORA MORA, Pablo	D.T.A. y Educación de Adultos de Nueva Imperial.	MINEDUC.

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ORGANISMO AL CUAL REPRESENTA</b>
20.—MORGADO PAEZ, Hipólito	D.T.A. y Educación de Adultos de Antofagasta.	MINEDUC.
21.—MOZO ADAN, Rafael	Sociólogo.	SEDECOS CHILE.
22.—NAGASHIRO RIVERA, Miguel	Director.	Magisterio de Bolivia.
23.—OSORIO GODOY, Rolando	Coordinador Carreras Tecnológicas UTE. Temuco.	Univ. Técnica del Estado Sede Temuco.
24.—PAUL C., Edouard	Director General Of. Alfabetización y Acción Comunitaria	Ministerio de Educación de Haití.
25.—PINTO CASTRO, Manuel	Profesor Educación Básica.	Presidente Asociación Chilena Egresados CREFAL.
26.—PIZARRO MIRANDA, Manuel	D.T.A. y Educación de Adultos 2º Sector PAC.	MINEDUC.
27.—RAMIREZ LARRAIN, Raúl	Coordinador Convenio CUT UTE.	Univ. Técnica del Estado.
28.—RIVERA FRIAS, Laura	Profesora Agregada 2º Sector PAC.	MINEDUC.
29.—RIVERA VERDE-RAMO, Carlos	Profesor Coordinador Proyecto CENPOLIA.	MINEDUC.
30.—RODRIGUEZ VERGEZ, Eduardo	Oficial del Programa del Mundo Joven para América Latina	F.A.O. CHILE.
31.—ROJAS ELGUETA, Víctor Sergio	Secretario General Escuela Normal.	Escuela Normal Superior Antofagasta.
32.—RUIZ DITREN, Domingo	Supervisor Regional Educ. de Adultos.	Ministerio de Educ. Rep. Dominicana.
33.—SALAZAR CANALES, Raúl	D.T.A. y Educación de Adultos 2º Sector Valparaíso.	MINEDUC.
34.—SEGUEL JOFRE, Luis	D.T.A. y Educación de Adultos de Coronel.	MINEDUC.
35.—SERON ALUMINI, Juan	Vice Presidente Consejo Directivo.	INACAP.
36.—VILLAGRAN ROA, Carlos	D.T.A. y Educación de Adultos 1er. Sector Valparaíso.	MINEDUC.
37.—YUSEFF DURAN, Ramón	D.T.A. y Educación de Adultos 1er. Sector Santiago.	MINEDUC.

### **COMISION Nº 2**

1.—ALVAREZ ESPINOZA, Ricardo	D.T.A. y Educación de Adultos Viña del Mar.	MINEDUC.
2.—ARENAS ARANDA, Eduardo	D.T.A. Programa Educación de los Trabajadores. Integrante Comisión Proyecto CENPOLIA.	MINEDUC.

NOMBRE	CARGO	ORGANISMO AL CUAL REPRESENTA
3._ASAPCHI SAYEGH, Emilio	Director de Formación de Empresas.	(INCE). Venezuela.
4._ATALA ANDRADE, Héctor	D.T.A. y Educación de Adultos Chonchi.	MINEDUC.
5._BEAS CUBILLOS, Alejandro	D.T.A. y Educación de Adultos 6° Sector de Santiago.	MINEDUC.
6._CORNEJO MELENDEZ, María	Profesora.	Univ. Popular Fermín Vivaceta.
7._DIAZ NOVOA, José Tadeo	D.T.A. y Educación de Adultos Temuco.	MINEDUC.
8._FERRADA NOLI, Marcelo	Profesor del Método Psico-social.	Univ. de Concepción.
9._GALDAMEZ GUTIERREZ, José	D.T.A. y Educación de Adultos Curicó.	MINEDUC.
10._GARRIDO VILLAGRA, María	Profesora.	Univ. Popular Fermín Vivaceta
11._GOMEZ GARCIA, Jaime	Director Escuela Básica 393 y Escuela Nocturna 79.	MINEDUC.
12._GONZALEZ ALVAREZ, Germán	Profesor Integrante División Técnica	Jefatura de Educ. de Adultos.
13._GUZMAN MOLINA, Mario	Coordinador de los Programas de Alfabetización y Educación de Adultos.	Ministerio de Educación de Bolivia.
14._HERNANDEZ SOTO, Lorenza	D.T.A. y Educación de Adultos de Ñuble.	MINEDUC.
15._LATTUS LEIVA, José	Director Escuela Normal de Coplapó.	MINEDUC.
16._MARDONES CASTRO, Carlos	D.T.A. y Educación de Adultos Subrogante. 1° PAC. Santiago.	MINEDUC.
17._MARFULL ROJAS, Tegualda	D.T.A. y Educación de Adultos de Aysén.	MINEDUC.
18._MAURIN FERNANDEZ, Carlos	Profesor.	Centro de Perfeccionamiento Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.
19._MELLADO CAMPOS, Jorge	Profesor del Instituto de Capacitación e Investigación Reforma Agraria (ICIRA).	ICIRA.
20._MICHEL MANSILLA, Orielle	Profesora Coordinadora del Instituto de Desarrollo Comunitario (IDECO).	MINEDUC.
21._MOLINA MEDINA, Carlos	D.T.A. y Educación de Adultos 3er. Sector Santiago.	MINEDUC.
22._ORELLANA LETELIER, Rogelio	D.T.A. y Educación de Adultos Constitución.	MINEDUC.

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ORGANISMO AL CUAL REPRESENTA</b>
23._ORTIZ VERA, Guillermina	Jefe Planificación y Programación Departamento Universitario Obrero Campesino.	DUOC. Univ. Católica.
24._OYARZUN GALLARDO, Angel	D.T.A. y Educación de Adultos Magallanes.	MINEDUC.
25._PARTARRIEU BRILLOUET, Jean Pierre	Ingeniero Depto. Técnico de INACAP. Integrante Comisión Proyecto CENPOLIA.	INACAP.
26._PIZARRO MIRANDA, Manuel	D.T.A. y Educación de Adultos 2º PAC. Santiago.	MINEDUC.
27._PRIETO ROA, Carlos	Profesor. Integrante Comisión Proyecto CENPOLIA.	DASUCH Univ. de Chile.
28._QUINTANA NOVOA, Miguel	D.T.A. y Educación de Adultos Sn. Carlos.	MINEDUC.
29._RAMIREZ GARCIA, Teresa	D.T.A. y Educación de Adultos Osorno.	MINEDUC.
30._ROMAN LATORRE, Abigail	D.T.A. y Educación de Adultos Rengo.	MINEDUC.
31._SALAS NEUMANN, Emma	Profesora Coordinadora Secretaría Técnica.	Universidad de Chile.
32._TRONCOSO CONSTANCIO, Hiram	D.T.A. y Educación de Adultos Agregado a Sección Educación de Adultos.	MINEDUC.
33._VALDIVIA GONZALEZ, Luisa	Profesora Coordinadora Jefatura Educación de Adultos.	MINEDUC.
34._VARAS VILLEGAS, Ibar	Profesor. Esc. Normal J. A. Núñez.	MINEDUC.
35._VELOSO PARDO, Carlos	D.T.A. y Educación de Adultos Santiago.	MINEDUC.
36._YAMAL JIMENEZ, Bernardita	D.T.A. y Educación de Adultos Maule.	MINEDUC.
<b>COMISION Nº 3</b>		
1._ALVAREZ RUDOLPH, Mario	D.T.A. y Educación de Adultos 2º y 3er. Sector Valparaíso.	MINEDUC.
2._ASSERELLA CERVANTES, Faúd	D.T.A. y Educación de Adultos Iquique.	MINEDUC.
3._AZOCAR ANDRADE, Pedro Rubén	Coordinador Provincial de Educación de Chiloé.	MINEDUC.
4._BASCUÑAN GARRIDO, Alicia	Coordinadora Provincial de Alfabetización.	INDAP.
5._BERRIOS CARO, Maro	Profesor Integrante. División Técnica.	Jefatura de Educ. Adultos.
6._BUSTOS DIAZ, Juan Gastón	D.T.A. y Educación de Adultos Lebu.	MINEDUC.

NOMBRE	CARGO	ORGANISMO AL CUAL REPRESENTA
7._CACERES FERNANDEZ, José	D.T.A. y Educación de Adultos Tocopilla.	MINEDUC.
8._CASTILLO ORTEGA, Alejandro	D.T.A. y Educación de Adultos Cachapoal Peumo.	MINEDUC.
9._CASTRONUOVO CUTTICA, Pascual Carlos	Experto Asuntos Educativos.	O.E.A.
10._CERDA CUITIÑO, Mario	Profesor de Didáctica U. Austral.	Univ. Austral de Valdivia.
11._CORNEJO ABARCA, Gilberto	Sub Director de Programas Interdisciplinarios de Investigaciones en Educación.	Univ. Católica de Santiago.
12._CORTES ALFARO, Blanca	D.T.A. y Educación de Adultos. Subrogante Dirección Provincial Santiago.	MINEDUC.
13._DALLEZ RIVERA, Galvarino	D.T.A. y Educación de Adultos 1º PAC. Santiago.	MINEDUC.
14._DELGADO PEREZ, Néstor	D.T.A. y Educación de Adultos La Unión.	MINEDUC.
15._DOMINGUEZ LLERA, Isaac	Profesor Integrante División Técnica.	Jefatura de Educ. de Adultos.
16._FIGUEROA VARGAS, Juan	Jefe Sección Audiovisual y Educación de Adultos.	Univ. Técnica Federico Sta. María.
17._GELFENSTEIN GOLDING, Ester	Comisión Educ. Gral. Téc. y Profesional Depto. Educación CUT.	Depto. Educ. de la Central Unica de Trabajadores.
18._GODOY ZUÑIGA, Luis	D.T.A. y Educación de Adultos Loncoche.	MINEDUC.
19._GUSTINIANOVIC NAVARRETE, Tomislav	D.T.A. y Educación de Adultos Arica.	MINEDUC.
20._GUZMAN ROLDAN, Sergio	D.T.A. y Educación de Adultos Palena.	MINEDUC.
21._HERMIDA NAVARRO, Francisco	D.T.A. y Educación de Adultos de San Fernando.	MINEDUC.
22._LARA CERDA, Aladinla	Inspectora Liceo de Hombres Nº 18 de Santiago.	MINEDUC.
23._MARTIN NOGUERA, Orlando	Supervisor Educación de Adultos.	San Juan. Argentina.
24._MONTAÑO WERTHEMANN, Elizabeth	Directora Escuela Básica.	Magisterio de Bolivia.
25._MUÑOZ MUÑOZ, Sergio	D.T.A. y Educación de Adultos Provincial de Santiago.	MINEDUC.
26._MUÑOZ TAPIA, Digna	Profesora Investigadora Sección Adultos.	Centro de Perfeccionamiento.
27._NAVARRO PIÑEIRO, Raúl	Jefe División Técnica.	Jefatura Educ. de Adultos.
28._ORELLANA PAREDES, Raquel	D.T.A. y Educación de Adultos 7º Sector Santiago.	MINEDUC.

NOMBRE	CARGO	ORGANISMO AL CUAL REPRESENTA
29_PARENTI CAMERA, Lucila	Supervisora Educación Adultos	Quilmes. Argentina.
30_PEREZ TORRES, Manuel	D.T.A. y Educación de Adultos Buin Maipo.	MINEDUC.
31_SALDAÑA UNION, Eduardo	D.T.A. y Educación de Adultos de Río Bueno.	MINEDUC.
32_SILVA RODRIGUEZ, Inelia	Jefa Centro Educ. Fundamental P. Alto.	MINEDUC.
33_VALENZUELA FUENZALIDA, Alvaro	Prof. Oficina de Planificación.	U. Católica de Valparaíso.
34_VALLEJOS CORRAL, Angela	Consejera Nacional.	Sociedad Escuelas Normales.

#### COMISION N° 4

1_ALCAYAGA ALVAREZ, Sergio	D.T.A. y Educación de Adultos La Serena.	MINEDUC.
2_AREVALO VILUGRON, Sergio	Jefe Centro Educación Fundamental de Ancud (Chiloé).	MINEDUC.
3_BECA INFANTE, Carlos E.	Jefe Educación de Adultos.	MINEDUC.
4_BEHM JIMENEZ, Amanda	Profesora.	Jefatura Educ. Adultos.
5_BIZAMA RUZ, Héctor	Jefe División Planificación y Estudios de Adiestramiento.	ENDESA.
6_CARMAGNOLA HERRERA, Haydee	Jefe Sección Audiovisual.	Ministerio de Educación y Culto. Paraguay.
7_CARRION PARADA, Víctor	D.T.A. y Educación de Adultos Talca.	MINEDUC.
8_CASTILLO SOTO, Hernán	Profesor Director Nacional SONAP.	Sociedad Nacional de Profesores.
9_CERDA CARRILLO, Patricio	Coordinador Docente Educación Sede U. de Chile.	U. de Chile Valparaíso.
10_CORREA ZAMORA, María Elena	Profesora Integrante División Técnica.	Jefatura Educ. de Adultos.
11_CORTES CARABANTES, Waldemar	Director.	CREFAL (México).
12_ETCHEVERRY BOGGIO, Bautista	Experto Asuntos Educativos. Programa Regional.	O.E.A. Bs. Aires. Argentina.
13_FIGUEROA ESTRADA, Nelson	Profesor Jefe Departamento Cultura Popular y Acción Social.	Coordinador Regional Cuenca del Bío-Bío.
14_FABREGA RAMIREZ Manuel	Profesor Jefe Comisión Educación Adultos.	Univ. Católica Santiago.

NOMBRE	CARGO	ORGANISMO AL CUAL REPRESENTA
15._GARCIA SALAZAR, Sonia	D.T.A. y Educación de Adultos Angol Malleco.	MINEDUC.
16._GIUGNI VIGO, Alicia	Profesora Centro Comunitario.	DINEA. Argentina.
17._GONZALEZ ARANEDA, Zoila	D.T.A. y Educación de Adultos San Vicente Tagua-Tagua	MINEDUC.
18._GUTIERREZ ARANCIBIA, Ismael	Jefe Depto. Planificación.	INACAP.
19._KRAUSE MUNSENMAYER, Francisco	Secretario Ejecutivo Nacional. Programa Educación de los Trabajadores.	MINEDUC.
20._MORENO MARTINEZ, Carlos	Profesor. Integrante Comisión Proyecto CENPOLIA.	MINEDUC.
21._MUÑOZ SANDOVAL, René	D.T.A. y Educación de Adultos Los Lagos.	MINEDUC.
22._OSSES ZARATE, Mario	D.T.A. y Educación de Adultos 5° Sector Santiago.	MINEDUC.
23._OYARZUN GUYOT, Silvia	D.T.A. y Educación de Adultos Valdivia.	MINEDUC.
24._PAULIN PINAT, Roger	Jefe Misión Proyecto C.H. 38.	O.I.T
25._RAMIREZ BURTON, Mario	Profesor Secretario de Cultura.	SUTE.
26._RAND URRUTIA, Sonia	Coordinadora de Capacitación PRESCLA.	Univ. Católica.
27._RETAMAL SEPULVEDA, Néstor	Jefe Unidad Central de Asesoría Técnica.	MINEDUC.
28._REYES SANDOVAL, Juan	D.T.A. y Educación de Adultos Quillota.	MINEDUC.
29._ROJAS ARAUJO, Julio	Profesor.	Federación Magisterio. Bolivia.
30._SEGURA CARTES, Ramón	D.T.A. y Educación de Adultos Collipulli.	MINEDUC.
31._SILVA YAÑEZ, Enrique	D.T.A. y Educación de Adultos Linares.	MINEDUC.
32._SOLER ROCA, Miguel	Experto Regional Educación Adultos.	UNESCO.
33._SOTO DIAZ, Francisco	D.T.A. y Educación de Adultos Castro.	MINEDUC.
34._TOLEDO BERNALES, Gastón	Jefe Sección Planes y Programas.	MINEDUC.
35._TORO IBAÑEZ, Gustavo	D.T.A. y Educación de Adultos Lautaro.	MINEDUC.
36._TORRES BARROS, Amalfi	Jefe Subrogante Sección Educación Adultos.	MINEDUC.
37._VEGA VEGA, José	D.T.A. y Educación de Adultos Parral.	MINEDUC.
38._VERGARA PINOCHET, Ramiro	D.T.A. y Educación de Adultos Copiapó.	MINEDUC.

## 1.7. ACTO INAUGURAL.

Con asistencia del Señor Ministro de Educación Pública de Chile, Profesor MARIO ASTORGA GUTIERREZ; del Señor Secretario Técnico de la Superintendencia de Educación Pública, Profesor HUGO ARAYA CONTRERAS; del Señor Director del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, Profesor MARIO LEYTON SOTO; del Señor Presidente del Instituto Nacional de Capacitación Profesional don FRANCISCO DE LA FUENTE; del Señor BAUTISTA ETCHEVERRY BOGGIO, Coordinador Técnico Regional del Programa de Desarrollo Educativo de O.E.A.; de los Sres. Coordinadores del Centro de Perfeccionamiento; de destacadas personalidades de los Organismos Internacionales y de representantes de Instituciones Estatales y Privadas y miembros representativos de las Universidades del país, como igualmente con la presencia de todos los señores delegados, al mediodía del lunes 22 de noviembre, se inauguró oficialmente el Seminario con el discurso del señor Ministro de Educación, cuyo texto íntegro se reproduce más adelante. También usó de la palabra el señor Director del Centro de Perfeccionamiento para dar la bienvenida a los Delegados latinoamericanos y chilenos.

Destacada intervención le correspondió, en esta Ceremonia inaugural, al CORO de la UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO, que bajo la Dirección del Profesor MARIO BAEZA, ofreció un recital de canciones del Folklore americano que fueron premiadas con prolongados aplausos por parte de los asistentes.

### 1.7.1. Discurso del señor Ministro de Educación Pública de Chile.

Se transcribe, a continuación, el discurso del señor Ministro de Educación, Profesor MARIO ASTORGA GUTIERREZ:

**DISCURSO DEL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA DON MARIO ASTORGA GUTIERREZ, PRONUNCIADO EN LA CEREMONIA INAUGURAL DEL PRIMER SEMINARIO LATINOAMERICANO SOBRE EDUCACION INTEGRADA DE ADULTOS EFECTUADA EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 1971.**

**Señores representantes de Organismos Internacionales,  
Señores representantes de Ministerios de Educación de los países Americanos y de Instituciones de Capacitación Profesional,  
Señores Delegados de las Universidades Chilenas,  
Señor Director del Centro de Perfeccionamiento,  
Señores participantes de Organismos Semi Fiscales e Instituciones Privadas de Educación,  
Compañeros Autoridades de los diversos servicios del Ministerio de Educación Pública de Chile,  
Compañeros de la Central Unica de Trabajadores y del Sindicato Unico de Trabajadores de la Enseñanza,  
Compañeros Educadores de América toda:**

En nombre del Pueblo y Gobierno de Chile, saludo a AMERICA, en la persona de cada uno de ustedes. Saludo a AMERICA, porque vosotros representáis el genuino sentir de los pueblos hermanos del continente, que se traduce en la constante búsqueda de nuevas situaciones o actividades que permitan concretar el proceso educativo para afianzar el derecho a la cultura y a elevar el nivel social al que justicieramente aspiran nuestras comunidades.

El Seminario que en este mediodía, tengo el honor de inaugurar, encierra ese objetivo básico y estoy seguro que el intercambio de ideas y experiencias y las conclusiones que puedan puntualizarse en relación a cada uno de los aspectos fundamentales del Temario, serán un valioso aporte para encauzar por un mejor sendero nuestras tareas y constituirá, además, una valiosa ayuda para resolver en parte, la problemática de la Educación de Adultos.

Esta es nuestra preocupación y alcanzar esa meta es nuestro anhelo, porque el Ministerio de Educación está consciente que la educación en general, y la de los adultos, en particular, es factor importante en el proceso de cambios sustanciales para crear una nueva sociedad más justa, responsable y solidaria.

Y en efecto, así lo entendemos, dado que la educación define sus metas en función de las necesidades sociales. Los fines de la educación se determinan, en consecuencia, en el contexto social en que ella se genera.

Por otra parte, dos hechos de carácter universal, expresados en corrientes educativas gravitan permanentemente en el campo de la educación: el incremento significativo de las demandas por mayores oportunidades educativas que reclama la población y el rol, por otra parte, que debe asumir la función educativa en el desarrollo económico y social de un país.

Las circunstancias anteriores imponen una política educacional basada en cambios fundamentales en materia de conceptos, posibilidades y métodos de acción. Igualmente plantean la necesidad de un planeamiento sistemático de la educación, interrelacionado con los planes generales del desarrollo nacional.

Igualmente, si pensamos y valoramos que el progreso científico y tecnológico se sucede con un intervalo cada vez menor de tiempo y que vivimos en una época de profundas y trascendentales mutaciones en el orden social de los pueblos, la educación, en este cuadro de la revolución tecnológica y social contemporánea, constituye la más importante fuente de capitalización de las potencialidades de una nación.

Consecuente con este panorama de nuevas posibilidades los hechos nos imponen un desafío: hay que alfabetizar, elevar el nivel educativo de la población adulta, calificar obreros, promover profesionalmente a los trabajadores, abrir las posibilidades educativas hacia la comunidad toda para consolidar las transformaciones fundamentales en las áreas de la producción, de la salud, del bienestar y de la vivienda.

Esa es la tarea, plena de responsabilidad, que nos impone esta histórica hora que vivimos y ése debe constituir el Norte de todas nuestras acciones y realizaciones. En consecuencia, para atender las necesidades del presente y las que se preveen en el futuro, será preciso ampliar el horizonte de nuestras actividades para que ellas correspondan, en propiedad, a la nueva dimensión educativa que afiance y consolide el porvenir de nuestros pueblos.

Comprendemos, por otra parte, que la complejidad de las organizaciones humanas, las innovaciones constantes de los métodos y la aplicación de nuevas técnicas son los motores que impulsan el desarrollo económico y social. Este aserto afirma y reconoce la idea de que todo sistema educativo debe asegurar una sólida base de educación general y de capacitación profesional.

El Ministerio de Educación reconoce, por tanto, la necesidad de reestructurar el Sistema de Educación de Adultos, para que el proceso sea cada vez más flexible y dinámico.

El Ministerio considera, en consecuencia, que sólo un Sistema de Educación Integrada de Adultos, en el contexto de Educación Permanente, abre las mejores posibilidades para enfrentar con éxito la tarea que permita entregar educación, en diferentes áreas y modalidades, a la población adulta del país. El retardar la puesta en marcha de este nuevo proceso, es continuar por el sendero de la educación tradicionalista, carente de significación educativa, que no sólo preocupa a las Autoridades Educativas del país, sino que también alarma a los pueblos americanos, como se concluye de los Encuentros o Seminarios Multinacionales, cuyos Informes Finales constituyen sólida base o argumentos para nuestros planteamientos.

El concepto de Educación Integrada, guarda estrecha concordancia con las necesidades de la Educación de Adultos. Pensamos que la idea no es nueva porque en nuestro país no sólo se ha manejado el concepto sino que también se han realizado algunas experiencias en el campo de la educación de los adultos. Lamentablemente estas experiencias no trascendieron especialmente por la carencia de recursos, la falta de una coordinación adecuada y porque sus objetivos tuvieron como meta sólo atender las necesidades más inmediatas de pequeñas comunidades.

La Educación Integrada, en su esencia, debe contemplar la educación general, básica, media y superior. Formación humanístico-científica, capacitación técnica profesional y Participación Social. Si los dos primeros aspectos son significativos en su máxima expresión, el tercero ofrece especial interés y trascendencia en atención al momento histórico que vive nuestro país. En efecto, en el desarrollo, la participación social debe ser comprometida, crítica, responsable y solidaria, para interpretar y solucionar problemas inmediatos, de orden familiar, comunitario y laboral,

y para incorporar activamente al proceso de desarrollo a la comunidad nacional o latinoamericana, impulsada decididamente en busca de un mejor destino para todos nuestros pueblos.

En resumen, el país está consciente que es necesario realizar una acción innovadora en la problemática de la Educación de Adultos, y en tal sentido creemos que es posible alcanzar las mejores metas si se pone énfasis en la Educación Integrada de Adultos, dentro de un contexto de Educación Permanente.

Pero este esfuerzo debe ser, especialmente, de carácter nacional; comprometido con todas las Instituciones u Organizaciones que realizan actividades de Educación de Adultos. Promover la Coordinación de todos los Organismos Estatales, Para-estatales y Privados, dando relevancia en esta coordinación, a la participación de todas las Instituciones laborales y sindicales, debe ser la gran meta futura.

He querido esbozar estas ideas y conceptos, en los instantes que damos comienzo a este Encuentro de Educadores y Profesionales de América, porque estamos seguros que entre todos buscaremos el mejor cauce para deslizar nuestras inquietudes.

La presencia de todos Uds. por tanto tiene una alta significación americana. Las ideas que se aporten y las conclusiones que se obtengan fundamentarán la estructura de la nueva educación de adultos de Chile, y permitirá entregar valiosos antecedentes para resolver la problemática de esta educación en el contexto de todos los países americanos que anhelan mejores logros educativos para sus respectivos pueblos.

Agradezco, pues, la presencia de todos nuestros hermanos americanos y de todos los educadores y profesionales chilenos por la tarea responsable y efectiva que inician a contar desde estos momentos.

Agradezco vuestra presencia en nombre del Supremo Gobierno y de todos los trabajadores del país.

Agradezco vuestra contribución profesional y técnica durante el transcurso de estas jornadas, porque anhelamos que Chile y todos los pueblos del Continente continuemos la senda de hermandad para que en conjunto superemos nuestros problemas, e iniciemos la gran tarea de la educación de adultos americana".

## 1.8. ACTO DE CLAUSURA.

El día 3 de diciembre, a las 13 horas, y al término de la última sesión plenaria, se procedió a realizar una emotiva ceremonia de Clausura de este Encuentro de Educadores y Profesionales de América, que aportaron valiosas experiencias e iniciativas en beneficio de la educación integrada de adultos.

El Presidente del Seminario, Profesor CARLOS RIVERA VERDERAMO, pronunció un significativo discurso para referirse a la importancia del Seminario y la responsabilidad que en las acti-

vidades de la Educación Integrada de Adultos le corresponde asumir a los educadores americanos. Agradeció, en nombre de la Mesa Directiva que presidió, la cooperación de los participantes que en franco, directo y responsable diálogo, realizaron valiosos aportes para el éxito de las conclusiones, que hacen suyas los maestros chilenos para consolidar el proceso de cambios que impulsa el Gobierno de la Unidad Popular. Se refirió, en seguida, a la presencia en el Seminario de Educadores y Profesionales americanos, destacó su participación activa en los debates y su solidaridad para los educadores en esta hora de profundas transformaciones que vive el país. Finalmente resaltó la presencia de los Profesores Dusan Savicevic, de Yugoslavia y Ciry de Keiser, de Bélgica, quienes a través de sus Clases Magistrales no sólo relataron importantes experiencias en actividades de educación de adultos de sus respectivos países o de otras naciones europeas, sino que ahondaron con claridad y precisión en la problemática de la andragogía, la ciencia de la educación de adultos.

En esta reunión de clausura, a nombre de los participantes, habló el profesor RAUL SALAZAR CANALES, Presidente de la Asociación Nacional de Directores Técnicos de Alfabetización y Educación de Adultos, para referirse en breves y emotivas frases a la importancia de este Encuentro Latinoamericano, a las proyecciones futuras de la Educación de los Trabajadores y al compromiso de los educadores de adultos en las tareas propias de su especialidad, para acelerar los cambios estructurales que el país reclama. Finalmente entregó el saludo fraterno de despedida a los Delegados Latinoamericanos, en nombre de todos los participantes del país que se dieron cita en este Seminario.

Broche de oro de esta clausura constituyó la entrega de objetos autóctonos y que simbólicamente representan a la nacionalidad chilena. Estos objetos, en su mayoría piezas artesanales, fueron entregados a cada uno de los participantes latinoamericanos, y la nota emotiva por su espontaneidad, ya que no estaba programada, fueron las sinceras expresiones de gratitud, afecto y camaradería, que todos, sin excepción, pronunciaron al recibir esos modestos pero significativos recuerdos traídos por los propios delegados, desde diferentes regiones de Chile.

## **2.— TEMARIO.**

### **2.1.— LA EDUCACION INTEGRADA, EN UN CONTEXTO DE EDUCACION PERMANENTE. SU PROBLEMÁTICA.**

- Concepto de Educación Integrada. Sus relaciones con el Sistema Educativo vigente.
- Fines.
- Objetivos.
- Alcances.

### **2.2.— LA EDUCACION INTEGRADA Y EL DESARROLLO.**

- Educación Integrada y Participación Social.
- Educación Integrada y Productividad.
- Educación Integrada y Políticas de Desarrollo Nacional.
- Educación Integrada y Desarrollo Continental.

### **2.3.— LA EDUCACION INTEGRADA Y LA EDUCACION DE ADULTOS.**

- La Educación de Adultos en el proceso de Educación Permanente.
- Metodología de la Educación Integrada en relación al analfabeto y semi-analfabeto.
- Metodología de la Educación Integrada según los distintos niveles educativos, áreas y modalidades.

### **2.4.— LA EDUCACION INTEGRADA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.**

- La Prensa.
- La Radiodifusión.
- La T. V.

### **2.5.— TEMAS COMPLEMENTARIOS SUGERIDOS POR LOS PARTICIPANTES.**

### 3.— APORTES ESPECIALES PARA LA DISCUSION.

3.1. **Nacionales.** Con el fin de puntualizar algunos conceptos y de abrir un debate clarificador en aspectos importantes de la problemática de la educación de adultos, y también, con el ánimo de aportar al estudio y conocimiento de los participantes algunos documentos de real importancia para los educadores de adultos, la Comisión Organizadora preparó un Set de Documentos que fueron entregados, en su respectiva carpeta, a todos los concurrentes oficiales al Seminario.

El detalle de esta documentación es el siguiente:

- PRIMER SEMINARIO DEL CREFAL SOBRE ALFABETIZACION FUNCIONAL EN AMERICA LATINA (Quito, 21 al 30 de mayo de 1969) CAPITULOS DEL INFORME FINAL.
- SEGUNDO SEMINARIO DEL CREFAL SOBRE ALFABETIZACION FUNCIONAL EN AMERICA LATINA (Lima, 16 al 25 de marzo de 1970) CAPITULOS DEL INFORME FINAL.
- SEMINARIO SOBRE EDUCACION Y ENTRENAMIENTO OCUPACIONAL PARA EL DESARROLLO (SIDEC - Stanford - University, julio 24 - agosto 4 de 1969) INFORME FINAL.
- ESTUDIO DE LA SITUACION EN CUANTO A LA ALFABETIZACION EN AMERICA LATINA. Informe Crefal, Pátzcuaro, Michoacan - México 1968.
- PLAN MULTINACIONAL DE EDUCACION DE ADULTOS (Aprobado en la Primera Reunión de Directores de Programas de Educación de Adultos, en Buenos Aires, Argentina, junio de 1970).
- EDUCACION PERMANENTE Y DESARROLLO (Seminario sobre Educación Permanente, Buenos Aires, junio 1970). INFORME FINAL.
- PROBLEMATICA DE LA EDUCACION PERMANENTE (Seminario sobre Educación Permanente, Buenos Aires, junio de 1970). INFORME FINAL.
- EDUCACION PERMANENTE Y EDUCACION DE ADULTOS (Seminario sobre Educación Permanente, Buenos Aires, junio 1970). INFORME FINAL.
- EDUCACION PERMANENTE Y LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL (Seminario Educación Permanente, Buenos Aires, junio 1970). INFORME FINAL.
- LA EDUCACION PERMANENTE Y SUS PERSPECTIVAS EN AMERICA LATINA. Autor: Profesor MIGUEL SOLER ROCA.
- DESARROLLO NACIONAL Y PARTICIPACION POPULAR Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD EN AMERICA LATINA (Capítulos). Autor: Profesor RUBEN UTRIA.
- FORMULACION DE UNA NUEVA EDUCACION EN EL GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR. Autores: Profesores, MARIO ASTORGA GUTIERREZ y HUGO ARAYA CONTRERAS.

- PERSPECTIVAS DE ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA EDUCACION CHILENA. Autores: Profesores WALDO SUAREZ Z., IVAN NUÑEZ, LAUTARO VIDELA y JORGE PERALTA.
- EDUCACION INTEGRADA DE ADULTOS (Informe Final Jornada de Trabajo, Santiago de Chile, 3 al 12 de noviembre de 1971).

Aparte de la entrega de toda esta documentación, durante el transcurso del Seminario, tuvieron destacada participación los siguientes expositores:

Profesor Hugo Araya Contreras, Secretario Técnico de la Superintendencia de Educación Pública, quién se refirió al tema: "La Nueva Política del Gobierno".

Profesor Carlos Rivera Verde-Ramo, Coordinador del Proyecto Centro Polivalente de Educación de Adultos, e Ingeniero Jean Pierre Partarrieu, representante de INACAP en el Proyecto, quienes conjuntamente con referirse a los objetivos y metas de éste abordaron importantes aspectos problemáticos de la Educación Integrada de Adultos.

- 3.2. **Internacionales.** Tres expositores internacionales entregaron valiosos aportes para la comprensión y conocimiento de algunos temas en estrecha concordancia con las tareas educativas, propiamente tales, y con la problemática de la educación de adultos, objeto de un detenido análisis en las actividades y debates del Seminario.

Ellos fueron:

—Profesor JUAN BAUTISTA ETCHEVERRY BOGGIO, Coordinador Técnico del Programa Regional de Desarrollo Educativo O.E.A., Sede Buenos Aires, Argentina, quien analizó el carácter de los proyectos educativos, como una contribución al derecho a la cultura que le asiste a los pueblos latinoamericanos. También se refirió a la importancia de aquellos en que participa O.E.A. en Chile.

—Doctor DUSAN SAVICEVIC, Doctor en Andragogía y Profesor del Departamento de Educación de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Belgrado, Yugoslavia.

El Dr. Savicevic dictó tres conferencias en las cuales analizó los siguientes temas:

—"La Educación de Adultos en Yugoslavia".

—"Metodología y Actividades de Investigación en el campo de la Educación de Adultos en Yugoslavia".

—"Capacitación de Educadores de Adultos en Yugoslavia".

—Doctor CIRYL DE KEYSER, Catedrático de Pedagogía y Andragogía en la Universidad de Leuven, Lovaina, Bélgica.

El Dr. De Keyser ofreció dos conferencias en las que abarcó los siguientes aspectos:

—"El Sistema de Educación de Adultos en Suecia".

—"La Educación de Adultos en Bélgica".

Aportó además un documento sobre "Uso de los Medios de Comunicación de Masas".

Todos los expositores extranjeros, colaboraron en el transcurso del Seminario en las diversas comisiones, destacando la importancia de la Andragogía en un Sistema de Educación Integrada de Adultos.

#### **4.— CONCLUSIONES GENERALES.**

##### **INFORME GENERAL SOBRE EL TEMA N° 1**

- 4.1. "La Educación Integrada en un contexto de Educación Permanente".

#### **S U M A R I O**

##### **1.— CONCLUSIONES:**

- 1.1. **Análisis de la realidad económica, social, cultural y educacional chilena.**
- 1.1.1. La educación es un proceso que contribuye a la formación del hombre, por lo tanto está íntimamente ligada y dependiente del desarrollo social, político, económico y cultural de una sociedad.
- 1.1.2. Elementos fundamentales para una estrategia educativa que quiere contribuir al proceso de liberación de los pueblos latinoamericanos y a la construcción de una nueva sociedad.
- 1.2. **Caracterización de una educación para una sociedad en tránsito al socialismo.**
- 1.3. **La educación integrada en un contexto de Educación Permanente.**
- 1.3.1. Aproximación a una conceptualización y formulación de objetivos de Educación Integrada de Adultos.
- 1.3.2. Características.

## 1.— CONCLUSIONES

La exposición de estas consideraciones se ciñe a la siguiente pauta:

### 1.1. **Análisis de la realidad económica, social, cultural y educacional chilena.**

1.1.1. La educación es un proceso íntimamente ligado y dependiente del desarrollo social, político, económico y cultural de una sociedad:

—En la mayoría de los casos ha servido y sirve para mantener una situación de dependencia, de explotación y dominación de las masas trabajadoras por una minoría privilegiada. Esto se manifiesta en la exclusión, del sistema escolar de la inmensa mayoría de los trabajadores, ya que sólo una minoría de ellos logra alguna escolaridad, y en forma reducida.

En el caso específico de Chile, de una población adulta de 3.600.000 trabajadores, 700.000 son analfabetos absolutos y 300.000 semi-analfabetos. La escolaridad media de la población es de 3,4 años de educación básica.

—Se presenta parcelada, porque se entregan sólo algunos elementos del bagaje cultural de un pueblo. Los trabajadores reciben sólo nociones básicas y un grupo reducido, ciertas técnicas, quedando la mayoría excluida del conocimiento integral de los procesos estructurales de una sociedad.

—La educación ha sido teorizante y abstracta; desconectada de las tareas del hombre, en especial del trabajo, elemento esencial del quehacer humano. Es decir no ha tomado en cuenta las necesidades, intereses y experiencias que el hombre tiene.

—En cuanto al papel jugado en lo ideológico:

a) Genera fuerza de trabajo para la perpetuación del sistema capitalista.

b) Mantiene las relaciones sociales de producción, es decir, instruye y forma trabajadores para un sistema, en que no son actores sino meros engranajes subordinados.

- El sistema educacional que perdura ha tratado de mostrarse como un proceso neutro en lo político y en lo ideológico; situación que sólo es aparente y que esconde los profundos intereses de la clase dominante.
- La escuela tradicional se ha considerado como la única instancia educativa, desconociendo la importancia de otros factores, tales como: la familia, agrupaciones juveniles, organizaciones comunitarias, los medios de comunicación de masas y la acción cultural de la sociedad toda en plena participación.
- La educación tradicional ha separado artificialmente el trabajo manual del intelectual, en menoscabo del primero.
- La educación tradicional promueve valores individualistas y paternalistas, que crean una clara situación de dependencia.
- Si se examinan las reformas educacionales después del año 1928 en adelante, se concluye que todas ellas han apuntado sólo a los aspectos metodológicos y de administración, con el objetivo de mejorar la calidad y funcionalidad del sistema educacional, sin llegar a replantear los contenidos educativos y por lo tanto los valores que entrañan.

1.1.2. Una estrategia educativa que apoye el proceso de liberación de los pueblos latinoamericanos y la construcción de una nueva sociedad más justa, debe incluir entre sus elementos fundamentales lo siguiente:

- Posibilidades de educación al alcance de todos y en todas las etapas de la vida.
- Acceso para todos los integrantes de la comunidad a los aspectos del bagaje cultural de la humanidad, ciencia, técnica, arte y conocimiento de los procesos estructurales de una sociedad, para ser actores conscientes y eficientes de la construcción de ésta.
- Educación ligada estrechamente al trabajo, por medio de la cual se reemplace la conciencia ingenua por una conciencia crítica que permita al hombre conocer objetivamente su realidad, su rol y los medios que conducen verdaderamente a su liberación.
- Comprensión de la educación como un proceso educativo nacional en el cual todas las fuerzas deben coordinarse para ayudar a la realización de una nueva realidad.

## **1.2. Caracterización de una educación para una sociedad en tránsito al socialismo.**

En relación con el punto 1.2. del Sumario, se concluye:

El actual proceso de cambios postula entre otras cosas a la transformación de las actuales estructuras económicas, sociales, políticas y culturales con el fin de construir una sociedad socialista. Esto supone el término de la dependencia, la supresión de clases sociales, la toma efectiva del poder por los trabajadores y el logro de una identidad cultural.

En Chile se están dando las condiciones políticas que permitan cambiar estas estructuras y que deberán modificar su realidad de país subdesarrollado. Es así como se están cuestionando los valores de una sociedad que favorece a minorías, sacrificando a las mayorías, fundamentalmente, el valor de la justicia, como imposición de clases.

Reconoció el Seminario, que el trabajo es el valor predominante que dignifica al hombre, permitiéndole su plena liberación.

## **1.3. La Educación Integrada en un contexto de Educación Permanente.**

### **1.3.1. Conceptualización y formulación de objetivos de Educación Integrada de Adultos (en el contexto de Educación Permanente).**

La Educación Integrada de Adultos, parte de la relación dialéctica que se establece entre el trabajador y la producción de bienes materiales y culturales, es decir, atiende fundamentalmente las necesidades e intereses que surgen a partir de las contradicciones entre el trabajo productivo y la educación.

En consecuencia, podemos señalar que debe postular las siguientes características que definen su quehacer educativo:

PLANIFICADA, en el sentido del postulado básico del desarrollo.

SISTEMATICA, en el sentido del postulado básico de la educación permanente.

CONTINUA, en sus respectivas áreas, niveles y modalidades.

COHERENTE, en la formulación de objetivos, planes y programas.

DINAMICA, en la formulación de su diseño y en la constante reformulación de su acción.

**ESTRUCTURA NACIONALMENTE**, para atender las necesidades del desarrollo Regional y Local.

**DE SINTESIS**, en el sentido de proporcionar, una formación tecnológica conjuntamente con una formación humanístico-científica de acuerdo con la realidad.

**COORDINADA**, con las acciones y con los recursos humanos, económicos y materiales de las Organizaciones e Instituciones que contribuyen a la educación del trabajador.

**CRITICA Y AUTOCRITICA**, para que signifique efectivamente el ejercicio pleno del Derecho, de los trabajadores en la definición y participación de la política educacional.

**En conclusión**, la Educación Integrada de Adultos es un proceso destinado a jugar un rol fundamental en la liberación de los pueblos.

## **INFORME GENERAL SOBRE EL TEMA N° 2**

4.2. "La Educación Integrada y el Desarrollo".

### **S U M A R I O**

#### **1.— EL DESARROLLO Y LA EDUCACION.**

##### **1.1. CONCEPTO DE DESARROLLO.**

1.1.1. Políticas de Desarrollo Nacional.

1.1.2. Desarrollo Continental.

#### **2.— CONCEPTO DE SUBDESARROLLO.**

#### **3.— CONCEPTO DE DEPENDENCIA.**

3.1. Dependencia Monopolítica Internacional.

3.2. Dependencia Cultural.

#### **4.— ESTRATEGIAS PARA EL CAMBIO.**

4.1. Educación Integrada.

#### **5.— LA IMAGEN DEL HOMBRE NUEVO.**

5.1. Caracterización del hombre nuevo.

#### **6.— PARTICIPACION SOCIAL.**

6.1. La participación popular en el proyecto de desarrollo socialista.

6.2. Participación de los trabajadores de las Empresas del Area Social.

6.3. Participación de las organizaciones populares.

6.4. Alcances generales.

#### **7.— PRODUCTIVIDAD.**

#### **8.— PROYECCIONES EN LATINOAMERICA.**

8.1. Rol de la Educación Integrada de Adultos.

## **1.— EL DESARROLLO Y LA EDUCACION.**

### **1.1. CONCEPTO DE DESARROLLO.**

Entiéndese por desarrollo el proceso deliberado, elaborado, programado, ejecutado y evaluado por los trabajadores para erradicar todo tipo de miseria y de explotación o dependencia, a fin de realizar el proyecto de una sociedad sin clases en que:

- Los medios de producción, de propiedad social y dirigidos por los trabajadores, conscientes y capacitados, permitan que la producción sea puesta al servicio de todos los miembros de la comunidad nacional.
- La participación que se realiza en todos los niveles, está determinada por las relaciones entre todos los miembros de la sociedad y:
- Los valores sociales y solidarios, priman sobre los valores individualistas.

#### **1.1.1. Políticas de desarrollo nacional.**

En el momento actual, hay que procurar que todos los organismos educacionales, estatales y privados, realicen una acción común, coordinando sus recursos, esfuerzos y adecuando sus intereses en función de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

Para esto se estima necesario la existencia de una actitud dialógica en todos los sectores; actitud que además debe ser solidaria con los intereses nacionales y con la necesidad de atender prioridades en los planos educacionales.

#### **1.1.2. Desarrollo Continental.**

En virtud que Latinoamérica busca realizar con personalidad propia, la liberación e independencia definitiva de sus pueblos, la Educación Integrada deberá propiciar en el ámbito continental:

- El desarrollo recíproco de valores de solidaridad y participación; y
- La comprensión de que la realidad de los problemas continentales son comunes.

## 2.— CONCEPTO DE SUBDESARROLLO.

Las causas que han producido la actual situación de subdesarrollo pueden caracterizarse como sigue:

- Los países subdesarrollados lo son, no a causa de situaciones de distribución del ingreso, poca planificación, etc., sino por efecto del fenómeno llamado **DEPENDENCIA**.
- Las economías dependen de otras economías, justamente de las de los países desarrollados.
- El problema es estructural. Para emprender una lucha en contra del subdesarrollo, se debe comenzar por suprimir las formas de dependencia tanto económicas como ideológicas (políticas y culturales).
- Es utópico pensar que utilizando el mismo camino empleado por los países que hoy son desarrollados, nuestros países puedan alcanzar aquellas metas.  
Por otra parte, la opción socialista, representada en América Latina (a nivel de Gobierno) por Cuba y Chile han elegido el camino de: Primero, liberarse económicamente, lo que significa liberarse políticamente y luego plantearse tareas de desarrollo económico, **dentro de una estructura de producción socialista.**

## 3.— CONCEPTO DE DEPENDENCIA.

El subdesarrollo es un fenómeno socio-económico y cultural donde la situación central es la **dependencia**.

Sus características principales son:

- Subordinación del proceso a los intereses económicos y centros de decisiones de las oligarquías nacionales e internacionales.
- Organización de las sociedades en términos de clases, es decir, una clase dependiente de otra.
- Dependencia financiera del capital internacional. El desarrollo de los países imperialistas es a costa de los países subdesarrollados.
- Desarrollo desigual y combinado. Desigual, con regiones de un país más desarrolladas que otras. Combinado, mezcla de modernismo y tradicionalismo, con existencias en un mismo país de grandes consorcios industriales y talleres de tipo artesanal junto a haciendas semi-feudales y sectores tecnológicos avanzados.

### 3.1. Dependencia Monopolítica Internacional.

Subordinación de la política nacional a los centros de decisión del capitalismo internacional.

### 3.2. Dependencia Cultural.

Valores extranjeros que se concretizan en actitudes, conductas e instituciones (sociedades de consumo, Universidad con moldes extranjeros) menospreciando o destruyendo los valores de la

cultura popular y nacional. Desde la conquista se ha vivido bajo el signo de dependencia. En consecuencia los problemas de nuestro continente se han desarrollado bajo un patrón común de subdesarrollo con dependencia del capitalismo mundial. Cada uno de los pueblos tendrá que buscar la superación histórica de acuerdo con sus propias condiciones.

#### **4.— ESTRATEGIAS PARA EL CAMBIO.**

##### **4.1. EDUCACION INTEGRADA.**

La educación integrada postula como objetivo fundamental contribuir a una relación dialéctica entre el trabajador y las formas de producción de bienes. Por tanto, debe proporcionar a aquél los mecanismos necesarios para transformar e interpretar científicamente la sociedad en la cual se encuentra inserto. En consonancia con este objetivo se pueden indicar algunos de sus elementos.

—La educación integrada de adultos, en el caso chileno, debe tener como marco referencial las características que los propios chilenos determinen, a medida que el proceso revolucionario se vaya estructurando hacia una meta de vida socialista.

—Como todo proceso revolucionario se caracteriza por su gran movilidad, la educación integrada de adultos debe ser dinámica y flexible para que realmente sirva de apoyo al proceso y a las exigencias que en él se produzcan.

—Debe caracterizarse por una acción permanente de crítica y auto-crítica.

—En las actividades de la educación integrada de adultos deben participar activa y responsablemente todos los trabajadores para acelerar el proceso de cambio.

—Debe basarse en una relación dialógica entre el educador-educando y el educando-educador, sin perder nunca de vista la visión totalizadora, tanto del hombre sujeto del desarrollo revolucionario, como de la sociedad donde ésta se produce.

—Debe ser integrada en sus principios técnicos, en sus concepciones humanistas, en la entrega de todos los niveles, áreas y modalidades educativas, en lo administrativo y en su estructuración y en el proceso de seguimiento y evaluación. La Educación Integrada de Adultos en el contexto de la participación, implica tomar en cuenta las necesidades y aspiraciones de la clase trabajadora. Por lo tanto, el diseño de una política educacional debe surgir de los intereses que los propios trabajadores planteen en función de su participación en el proceso global del país.

El proceso de construcción de la nueva sociedad sin clase, implica un aumento sustancial de la productividad de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la población.

Esto supone la liquidación del afán de lucro que caracteriza el desarrollo capitalista.

La Educación Integrada de Adultos deberá contribuir efectivamente al proceso de construcción de la nueva sociedad, mediante la incorporación del sistema de representaciones de ideas y valores que inspira el movimiento popular para acelerar y estimular dicho proceso, y proporcionar, igualmente, el personal calificado de distinto nivel en función del proyecto global de la sociedad chilena.

Esto hace necesario, en el momento actual, procurar que todos los organismos educacionales e instituciones afines, estatales y privadas, realicen una acción común, coordinando sus esfuerzos y adecuando sus intereses en función de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

Resumiendo, la tarea de Educación Integrada de Adultos debe contribuir a:

- 4.1.1. Formar valores éticos que correspondan a una nueva sociedad junto a la formación de un alto grado de conciencia sobre la identificación del interés de clase de los trabajadores.
- 4.1.2. La capacitación del trabajador para que asuma en propiedad las tareas de aumento de la producción, elevando su productividad. En este aspecto la capacitación técnica en programas de calificación y reconversión de la mano de obra ocupada particularmente en las empresas del área social, es una tarea de primer orden.
- 4.1.3. La elevación del nivel cultural de los trabajadores a través no sólo de los programas de Educación Básica, Media, Superior y Técnica, sino también a través de los programas de Educación por el Arte. En este aspecto corresponde a la Educación Integrada de Adultos un interesante papel en el desarrollo de los valores culturales nacionales.

## **5.— LA IMAGEN DEL HOMBRE NUEVO.**

La Educación Integrada tiene como meta esencial contribuir a la formación del hombre nuevo de la sociedad socialista a que se aspira.

Ahora bien, la formación del hombre nuevo es producto de un Proceso y no de un Decreto, es tarea de toda la Comunidad y no sólo de la Escuela; es resultante de la práctica social y no sólo de la concientización verbal.

### **5.1. CARACTERIZACION DEL HOMBRE NUEVO.**

Entendemos al hombre nuevo en los siguientes términos:

—Solidario y comprometido, ideológica y prácticamente con su pueblo y con la humanidad que lucha y se libera.

- Consciente y capaz de formarse una concepción científica del Universo y de la Sociedad.
- Consecuente, crítico y responsable.
- Formado en el trabajo, como mecanismo básico de humanización.
- Abierto a la creación y goce de los valores estéticos.
- Armónicamente desarrollado desde el punto de vista bio-psicológico.

## 6.— LA PARTICIPACION SOCIAL.

### 6.1. LA PARTICIPACION POPULAR EN EL PROYECTO DE DESARROLLO SOCIALISTA.

Suprema responsabilidad: los que viven de su trabajo tienen en sus manos la dirección política del Estado.

La construcción del nuevo régimen social encuentra en la base, en el pueblo, su actor y su juez.

Al Estado corresponde orientar, organizar, dirigir, pero de ninguna manera reemplazar la voluntad de los trabajadores. Tanto en lo económico como en lo político los propios trabajadores deben detentar el poder de decidir. Conseguirlo será el triunfo de la revolución (Mensaje del Presidente de la República, S. Allende, al Congreso, 21 de mayo de 1971).

La participación de los trabajadores constituye, en general, el mecanismo esencial para cumplir con las líneas trazadas en el programa del Supremo Gobierno: esto es, el traspaso del poder político, económico y social a los trabajadores.

La participación es un proceso histórico que se va cumpliendo por etapas.

### 6.2. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES DEL AREA SOCIAL EN LAS EMPRESAS.

En el área social la participación de los trabajadores en las empresas se da a través de los siguientes organismos:

- Asamblea de los trabajadores de la Empresa.
- Asamblea de la Unidad Productiva.
- Comité de producción de las Unidades Productivas.
- Comité coordinador de trabajadores de la Empresa.
- Consejo de administración.

Desde el punto de vista educativo la principal tarea consiste en preparar al trabajador para el ejercicio de la participación. La realidad actual nos indica que hay profundos y serios problemas para lograr que esta participación se traduzca en poder

de decisión efectivo de los trabajadores. En este aspecto es donde la educación integrada de adultos encuentra su propia identificación con el Proyecto Socialista de vida.

La Educación en general y la de adultos en particular, significa un factor importantísimo de apoyo al proceso de participación que se concreta en poder popular.

### 6.3. PARTICIPACION DE LAS ORGANIZACIONES POPULARES.

“Las transformaciones revolucionarias que el país necesita, sólo podrán realizarse si el pueblo chileno toma en sus manos el poder y lo ejerce real y efectivamente” (Programa de Normas Básicas de participación).

En la actual situación en tránsito a una sociedad socialista son los organismos de masas los llamados a ejercer el poder real. La riqueza de los organismos regulares se expresa en las iniciativas, acciones y resoluciones que implican el traspaso del poder. Es así, como presenciamos la lucha revolucionaria de organismos tales como: Organizaciones Campesinas, de Estudiantes, de Obreros, Centros de Madres, Sindicales, Deportivos, Vecinales, etc.

Las necesidades que plantea el proceso de tránsito al socialismo requiere la puesta en marcha de una dinámica Educación de Adultos que se ponga al servicio del pueblo.

### 6.4. ALCANCES GENERALES.

Así la participación social deberá caracterizarse por el compromiso de cumplir con lo trazado, el desarrollo de una conciencia crítica y la responsabilidad de continuar las tareas propuestas hasta el fin.

La participación social deberá considerar una participación sindical a través de organizaciones de trabajadores y una participación vecinal a través de Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Cooperativas.

Por lo tanto la Educación Integrada de Adultos no se concibe sin una amplia participación social que considere a toda la comunidad nacional.

La participación de los trabajadores, será decisiva en la conducción del aparato educativo desde el Consejo Nacional hasta el Consejo de la Unidad Escolar y dada en función del proceso global de Democratización.

## 7.— PRODUCTIVIDAD.

Al hablar en términos de **productividad** se está hablando en términos de eficiencia de un sistema u organismo determinado.

El primer problema que se plantea sobre este tema es el de la demanda. La producción que se obtiene al aumentar la productividad deberá llegar a todos los sectores de la población. En un sistema capitalista esto no es posible ya que los ingresos no están distribuidos en forma equitativa.

La mayor productividad necesita de técnicas adecuadas. Es decir, se deberán utilizar los factores económicos de acuerdo con la disponibilidad que haya de ellos en el país. Nuestros países por ejem-

plo, han conocido las economías de enclave, las que siendo un trasplante de tecnologías extranjeras tienen como finalidad obtener beneficios para el capital extranjero.

El incremento racional de sistemas más productivos debe considerar la planificación adecuada de los recursos del país.

Dentro de este esquema, la planificación, deberá tener tanto características nacionales como regionales y deberá considerarse de acuerdo con el espíritu de este Seminario, principalmente la planificación de los recursos humanos. Dentro de este contexto la **Educación Integrada** deberá jugar un papel importantísimo al desempeñar su función educativa. Por lo tanto la Educación Integrada deberá considerar las políticas de desarrollo al elaborar sus estrategias y pautas de acción y por otro lado, los Organismos Planificadores Nacionales tendrán necesariamente que considerar a la Educación Integrada.

La productividad no puede sacrificar o instrumentalizar al sujeto, se trata más bien de asegurar que el proceso de construcción de la nueva sociedad cautele la totalidad de las capacidades e intereses de la clase trabajadora en su conjunto. Por lo mismo, es necesario el desarrollo de una conciencia social comprometida con el destino del proceso que se está creando, teniendo como meta el tipo de sociedad y de hombre que le otorga sentido a sus tareas.

## **8.— PROYECCIONES EN LATINOAMERICA.**

### **8.1. Rol de la Educación Integrada de Adultos.**

Los problemas de nuestro Continente se han desarrollado bajo un patrón común de subdesarrollo, creado por el propio desarrollo del capitalismo mundial. Cada uno de los pueblos tendrá que buscar la superación histórica de acuerdo con sus propias condiciones. Las posibilidades que tiene la Educación para contribuir al desarrollo, están subordinados al tipo de opción que cada país elija. Precisamente en estas situaciones (las más generalizadas) es donde el Magisterio Latinoamericano está llamado a cumplir su papel de trabajador social, tarea que los trabajadores de la Educación de Chile apoyen y alientan. Los pueblos de Latinoamérica buscan realizar con personalidad propia su autonomía política, su liberación económica y esta búsqueda debe ser esfuerzo solidario de los pueblos y de los hombres que en ella habitan.

La Educación debe contribuir a que los trabajadores de los pueblos latinoamericanos tomen plena conciencia de las contradicciones de la Realidad Continental.

Sin embargo, es necesario, reafirmar el valor de la solidaridad y de la cooperación de los pueblos, que enfrentan problemas comunes como una de las tareas principales de la educación.

## **INFORME GENERAL SOBRE EL TEMA N° 3**

4.3. "La Educación Integrada y la Educación de Adultos".

### **S U M A R I O**

#### **1.— EDUCACION DE ADULTOS Y EDUCACION PERMANENTE.**

- 1.1. Educación del Trabajador.
- 1.2. Objetivos fundamentales de Educación Integrada.
- 1.3. Necesidades de un sistema de Educación Integrada de Adultos.

#### **2.— CONSIDERACIONES SOBRE METODOLOGIA DE EDUCACION INTEGRADA DE ADULTOS.**

- 2.1. Características de una Metodología especial.
- 2.2. Principios básicos para una Metodología especial.

#### **3.— CONSIDERACIONES SOBRE METODOLOGIA DE LA EDUCACION INTEGRADA EN RELACION AL ANALFABETO Y SEMI-ANALFABETO.**

- 3.1. Método Psicosocial: algunos alcances sobre su aplicación.
- 3.2. Fundamentos para una Metodología especial.

## 1.— EDUCACION DE ADULTOS Y EDUCACION PERMANENTE.

### 1.1. Educación del Trabajador.

La ubicación de la Educación Integrada de Adultos en el proceso de Educación Permanente es un hecho de real significación dentro de la planificación de un sistema que parte de los principios de la Educación Permanente.

—Una importante connotación de la Educación Integrada de Adultos es que a ella se la considere como “Educación de los Trabajadores”.

El Seminario determinó la necesidad de enriquecer la expresión “EDUCACION INTEGRADA DE ADULTOS” con un adjetivo que se identificara mejor con la característica social más significativa de los educandos, la inserción en su propia realidad. En definitiva hubo acuerdo en complementar el término “Adulto” asimilándole el de “Trabajador” por las siguientes razones:

- 1<sup>a</sup> Uno de los aspectos más conocidos, el que se refiere a la extensión biológica (Juventud, virilidad y vejez), no incluye a los miembros que se distribuyen en las etapas polares de la escala de vida del hombre, desde donde emergen, por ingreso inicial o terminal, con la necesidad de participar en su formación educativa “Hombre cuya condición social más importante es ser trabajador”.
- 2<sup>a</sup> Tratándose de una Educación en el marco de la Educación Permanente, una de cuyas características es ser **continua** la denominación “Adultos” resulta restringida a la etapa correspondiente a los adultos.
- 3<sup>a</sup> Toda otra connotación con la que suele vincularse el término adulto, como por ejemplo su atingencia legal, psicológica, física y hasta política (en su sentido cívico), constituyen enfoques restringidos y no permanentes, que se resuelven

de manera relativa o arbitraria según la decisión de los grupos que determinan esta correspondencia, sin considerar que la sociedad se constituye en torno al trabajo.

En consecuencia, a juicio de los concurrentes al Seminario, se prefiere enfatizar la Educación de Adultos como la Educación del Trabajador, considerando que es el trabajo la calidad esencial y concreta del hombre para subsistir socialmente.

Debido a que la Educación del Trabajador nace de la necesidad imperiosa de su incorporación activa y creadora al proceso histórico social, es imprescindible que su Educación apunte a tres áreas integradas:

- Formación cultural en general (humanístico-científico).
- Capacitación laboral (técnica o profesional).
- Preparación socio-política (participación social).

La Educación de los Trabajadores debe estructurarse como un sistema coherente, racional, flexible, dinámico y permanente.

### **1.2. Objetivos fundamentales de Educación Integrada.**

Se estima que la Educación Integrada debe cumplir entre otros los siguientes objetivos fundamentales:

- 1º Desarrollar en el hombre un constante afán de perfeccionamiento.
- 2º Desarrollar su capacidad, para manejar y criticar los procedimientos tecnológicos.
- 3º Desarrollar progresivamente una comprensión científica del mundo y de su realidad que le permita ubicarse en el contexto socio-político, afianzar la plena conciencia de los valores de solidaridad y justicia, y su apertura al goce de la cultura humanística.

### **1.3. Necesidad de un sistema de Educación Integrada de Adultos.**

La concepción de Educación Integrada de Adultos parte de un propósito general: volver a pensar en un concepto de Educación en que el conocimiento como fin en sí mismo ceda su puesto a un auténtico proceso de formación, de realización vital, de habilitación optimista para participar en el quehacer social. De una educación acabada debe pasarse a una dimensión mucho más modesta, que acepte que el individuo y la sociedad están en perpetua y siempre inconclusa creación.

La Organización sistemática de la Educación Integrada de Adultos debe estructurarse inicialmente como un sistema paralelo al de educación regular del niño y del adolescente, para cumplir entre otros la labor de nivelación que por algunos años ha de mantener.

La persistencia del paralelismo dependerá esencialmente de que la Educación sistemática Regular mejore su función, puesto que si la deserción en los primeros años de la Educación Básica se mantiene, los desertores se transformarán con el tiempo en analfabetos por desuso.

Este sistema debe ofrecer, todas las oportunidades para que el trabajador revalide y obtenga el reconocimiento de sus esfuerzos autodidácticos y de la superación laboral obtenida a través del proceso vital.

Debe existir un Organismo Nacional Coordinador, como asimismo Regionales y Locales, en los cuales deberán estar representadas todas las instituciones que realizan Educación de Adultos, incluyendo a los Organismos de Trabajadores tanto Sindicales como Gremiales, cuya función será la planificación, programación y evaluación de los diferentes programas, en los niveles que les corresponda, en concordancia con la política educativa y con los planes de desarrollo del país.

Estos organismos ofrecen la ventaja:

- 1º La posibilidad de un máximo aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
- 2º La factibilidad de una definitiva integración con los planes nacionales y zonales de desarrollo.
- 3º La plena participación social en el proceso educativo.

Se estima que para que haya educación integrada, la base fundamental es la **coordinación**, pero como una función que se jerarquiza socialmente, en la medida que sean los propios trabajadores quienes la demanden. Esto ha quedado en evidencia en Chile a través de la Central Unica de Trabajadores (CUT), organismo que presiona y participa cada vez más por una coordinación efectiva de la educación en todos los niveles.

Sin embargo, en virtud de la etapa histórica de transición, ante condiciones favorables, esta idea podrá concretarse en principio apoyada por la existencia de disposiciones legales, de manera que, las diversas instituciones que desarrollan educación de adultos, integrarían sus recursos y esfuerzos para desarrollar una verdadera política de educación "Para el Trabajador".

En consecuencia, y como primer paso metodológico en la Organización de un sistema Integrado de Educación del Trabajador, se propone crear un **Organismo Nacional Coordinador**, que sea el conductor de esta política y a la vez se encargue de la planificación, programación y ejecución general del proceso.

Bajo esta orientación central, las instituciones y organismos que se coordinan, operarían descentralizadamente desarrollando funciones específicas de dirección, supervisión, capacitación, investigación, etc., en una línea de acción común, tanto teórica como práctica. En esta doble dimensión coordinadora, se valora la importancia de concretar como modalidad aconsejable de trabajo, la organización de equipos interdisciplinarios en participación con los trabajadores en todas las etapas del proceso, tanto a nivel nacional, regional y local.

Las industrias e instituciones laborales se integrarían al proceso, concurriendo con sus recursos los que permitirían el desarrollo educacional hacia fines concretos (se entiende que hay referencia a Sindicatos o Grupos Gremiales existentes en la institución laboral).

La incorporación de los trabajadores debe obedecer a una necesaria y rigurosa planificación, ya que son muchos los niveles en los cuales ellos deben educarse: masiva y prioritariamente en el de la Alfabetización, para continuar por etapas graduadas en la prosecución de los niveles básico, medio y superior de acuerdo con las necesidades de desarrollo nacional.

Deberá tenerse en cuenta, también, la formación refleja y/o sistemática que el hombre posee, y el bagaje cultural y técnico en el currículum que se adopte (uno de estos sistemas se expresa en créditos).

Entre las tareas inmediatas a realizar en la Educación Integrada de los Trabajadores destacamos:

- Reducir en forma racional la tasa de analfabetismo.
- Crear las condiciones para que el trabajador tenga acceso real al sistema educativo.
- Hacer conciencia en la comunidad para su incorporación plena y responsable al proceso de educación.
- Contribuir a capacitar a los trabajadores en nuevas técnicas de producción, como medida de promover la participación consciente de todos ellos en el desarrollo económico y social del país.
- Promover la participación activa de toda la clase trabajadora en el proceso de gestación de una nueva y genuina cultura.
- Crear las bases para la formación de un nuevo Educador de Trabajadores que tenga sólida preparación docente y filosófico-política.
- Establecer planes flexibles de corto, mediano y largo plazo que permitan responder a los diferentes requerimientos de los trabajadores de acuerdo con su ubicación en el proceso productivo, el desarrollo regional y sus aptitudes e intereses.
- Preparar a los trabajadores en la aplicación concreta de las nuevas tecnologías (capacitación de mano de obra, preparación para la gestión administrativa de las industrias y empresas en general).

## **2.— CONSIDERACIONES SOBRE METODOLOGIA DE EDUCACION INTEGRADA DE ADULTOS.**

En cuanto al problema metodológico, la Educación Integrada de Adultos comparte las normas y principios generales de la Andragogía, moderna disciplina científica, tendiente a resolver la problemática de la Educación de los Adultos.

En particular debe postular la necesidad de investigar una metodología especial atendiendo a las características específicas del momento histórico, que atraviesa una determinada sociedad.

## 2.1. Características de una metodología especial.

De esta manera se postula a una metodología que emerja de la necesidad de cambiar la estructura material, en la que se asienta una sociedad de clases.

En consecuencia, desde esta perspectiva histórica la metodología debe responder a los intereses que surjan entre el trabajo productivo y las necesidades educativas, y que plantee la incorporación de los trabajadores en forma masiva a la educación como tarea específica en la construcción del socialismo.

En su alcance más general, la metodología, la investigación y las técnicas de la Educación Integrada de Adultos, deben plantearse en virtud de la relación que existe entre teoría y práctica; es decir, formularse una teoría de la Educación Integrada de Adultos que parta de la contradicción real y objetiva que vive en este instante la clase trabajadora. Por tanto la metodología, debe estar en constante reformulación crítica y creadora. La totalidad de este planteamiento implica trasladar el proceso de enseñanza aprendizaje a los centros productivos, a fin de obtener una participación efectiva de los trabajadores, integrada realmente al proceso de producción. De tal manera postulamos una formación integral de acuerdo con las necesidades tecnológicas y específicas y los objetivos generales, tanto político como sociales de la clase trabajadora.

Como objetivo central de la metodología de esta educación debe procurarse fundamentalmente producir una ruptura entre ideología dominante y experiencia real del trabajador para asegurar a éste un desarrollo progresivo de maduración social.

## 2.2. Principios básicos para una metodología especial.

Como un principio básico se debe señalar que **la actividad del trabajador** asume el carácter de lucha, aspira a un producto real, es decir, se introduce en las necesidades de la vida.

Debe tomarse en cuenta el papel de la acción y la experiencia, características del adulto, donde se conjuga su acción pensante, para plantear cualquier metodología concreta.

Si se concibe que la individualidad del trabajador, forma junto a su **socialización y humanización** una cohesión en su modo de vida y que el trabajo permite el desarrollo de grandes virtudes como son: dignidad personal, tolerancia, cultivo de la responsabilidad, es entonces cuando puede profundizarse la comprensión de lo que es el individuo en relación a su educación.

El hombre actúa en todo momento en forma total y es en cada instante de su vida, inteligencia, sensibilidad y voluntad. La fragmentación en el saber no es fragmentación del ser humano. Los conocimientos que necesita sistematizar el trabajador, deben responder a la vigencia de soluciones de problemas de vida, y por supuesto, en la medida que las motivaciones cognoscitivas estén en relación con esos problemas, se obtendrá el interés de conocerlos.

De este modo, sus conocimientos no pueden ser ramificados o parcelados, **han de tener unidad.**

Cualquier estrategia educativa deberá considerar **principios** y en lo concreto tendrá en cuenta que:

—La metodología debe plantearse de acuerdo con las características del sector productivo al cual se dirige, contemplando prioritariamente las necesidades de desarrollo, tanto locales, como regionales y nacionales.

### **3.— CONSIDERACIONES SOBRE METODOLOGIA DE LA EDUCACION INTEGRADA EN RELACION AL ANALFABETO Y SEMI-ANALFABETO.**

#### **3.1. Método Psico-social. Algunos alcances sobre su aplicación.**

Mientras se resuelve la elaboración de una didáctica más definitiva, se recomienda iniciar el proceso de educación de los trabajadores, aplicando el método psico-social por ser, hasta este momento, el instrumento técnico que, por una parte se estima como el más adecuado para resolver el problema de la rápida disminución del analfabetismo y, que, por otra, ofrece claras posibilidades de **integrar** las tres áreas de formación conocidas. El Seminario ha constatado que la aplicación del método psico-social para cubrir el problema del analfabetismo es el más adecuado en razón de finalidades básicas:

—Permite aprender la mecánica de la lectura y escritura.

—Posibilita, por otra parte, la reflexión y la apertura hacia una conciencia crítica.

Sin embargo el Seminario estimó conveniente hacer algunas consideraciones sobre la aplicación y el método en sí mismo, en el entendido de contribuir con ello no sólo a juzgar el método psico-social, sino más bien a la caracterización de la Metodología de Educación de Trabajadores.

En ella se han notado algunas deficiencias, inclusive se ha llegado en algunos casos a poner en tela de juicio el método mismo, sin distinguirlo adecuadamente de las condiciones concretas de aplicabilidad. Estas deficiencias se podrían resumir así:

—Falta de una investigación adecuada al método mismo en sus características de regionalización, situación socio-económica del medio en que se aplica, etc.

—Falta de una evaluación permanente y coordinada que permita corregir errores y hacer proyecciones futuras.

—Descoordinación administrativa y algunas veces centralismo.

—Aplicación al agro de programas diseñados para lo urbano.

El Seminario estima que algunas fallas técnicas y/o de aplicación concreta no se deben solamente a una "buena o mala voluntad", sino que ellas están mostrando que la aplicación de

cualquier método se da en un contexto socio-político y responde a una estructuración de la sociedad de clases. Las contradicciones en que se mueve el método en términos de deficiencias de diversa índole, son el reflejo de la sociedad que ha considerado la educación de trabajadores, no como un todo orgánico ni tampoco como prioritaria, sino sólo como un "agregado" a la educación regular.

### 3.2. Fundamentos para una metodología especial.

Todo método posee un doble sentido en su calidad de procedimiento, de camino o dirección para abordar la consecución sistemática de propósitos claros y definidos, en el estudio de un fenómeno y objetos determinados.

- De un lado, un contenido ideológico implícito, integrado por la intención, el sentido de cómo fue pensado y los puntos de vista orientadores que conducen a la gestación y configuración de ese método.
- De otro, un contenido técnico que conforma la base mecánica y de recursos operacionales con su correspondiente tecnología.

Afirmamos que estos dos campos constituyen una consustancial unidad en su punto y momento de origen, con respecto a sus circunstancias concretas.

Es toda la sociedad la que educa. El Educador ha sido delegado por la sociedad para cumplir la función educadora.

En este sentido, "La educación escolar, de la infancia o de adultos, es por tanto la formalización de la educación espontánea (dada por la convivencia social) enriquecida de los contenidos de saber que los sabios y los artistas de esa sociedad han producido o adquirido" (1).

Se desprende entonces, que la metodología en la Educación de Trabajadores debe estar íntimamente ligada a la realidad social en que se desempeña el trabajador.

Respecto a la necesidad de elaborar una didáctica para implementar el proceso de educación del analfabeto y semi-analfabeto u otros niveles, se sugiere iniciar su fundamentación teniendo en cuenta entre otros antecedentes:

- El conocimiento de cómo aprende el trabajador en virtud de los intereses, necesidades y aspiraciones que se desprendan de la relación de éste con la realidad; y,
- El planteamiento de las exigencias derivadas de las áreas de conocimientos que se integrarán.

Se está de acuerdo en que hace falta desarrollar un gran esfuerzo en el área de investigación que permita implementar una metodología de educación de los trabajadores.

---

(1) Viera Pinto

## **INFORME GENERAL SOBRE EL TEMA N° 4.**

4.4. "La Educación Integrada y los medios de Comunicación Social".

### **S U M A R I O**

- 1.— **SIGNIFICADO Y ALCANCES EDUCATIVOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION MASIVA.**
- 2.— **ANALISIS CRITICO DE LA UTILIZACION QUE SE HA HECHO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION MASIVA EN CHILE.**
- 3.— **ROL QUE DEBEN DESEMPEÑAR LOS MEDIOS DE COMUNICACION DE MASAS EN NUESTRA SOCIEDAD ACTUAL.**
- 4.— **PROYECCIONES DEL USO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION MASIVA EN UNA SOCIEDAD EN TRANSITO AL SOCIALISMO.**
- 5.— **RECOMENDACIONES.**

## DESARROLLO DEL SUMARIO

### 1.— SIGNIFICADO Y ALCANCES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION MASIVA.

Respecto al significado y alcances de los medios de comunicación masiva, se puntualizan las siguientes consideraciones:

- 1.1. Los grandes consorcios privados que controlan los medios de comunicación masiva determinan los efectos de su uso. Es decir, en toda Empresa Privada la orientación fundamental de dichos medios es consustancial a los valores que ella transmite y refleja. Es el conducto tecnológico y contemporáneo más eficaz en la conservación, transmisión y profundización de la penetración ideológica y cultural.

En contraposición a lo anterior, en el proceso de transformación de las estructuras económicas y sociales, el traspaso de los medios de comunicación a la propiedad social de los trabajadores, asegura la difusión de los valores propios de la cultura nacional y su solidaridad con el destino que la mayoría de los trabajadores determinen a sus propios intereses.

- 1.2. Desde el punto de vista del planeamiento educativo, la utilización de los medios de comunicación masiva en una sociedad en transición al socialismo, implica ponerlos al servicio de los trabajadores, como apoyo de las grandes tareas nacionales. En este sentido, podemos citar como un ejemplo concreto:

—Un programa nacional, regional, y local coordinado e integrado, dirigido a erradicar el analfabetismo y que desarrolle una profunda acción de incorporación de los trabajadores a la educación y la cultura.

- 1.3. Una de las principales tareas de los medios de comunicación masiva es la motivación, respecto a los objetivos que pretende lograr una sociedad determinada. Debe estar al servicio del planeamiento nacional.

## 2.— **ANÁLISIS CRÍTICO DE LA UTILIZACIÓN QUE SE HA HECHO EN CHILE DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA.**

Para poder efectuar un análisis crítico de la situación actual de los medios de comunicación de masas, es imprescindible realizar el diagnóstico descriptivo-explicativo siguiente:

- 2.1. En su gran mayoría, la propiedad privada de la prensa, radio, televisión, cine, etc., ha determinado las formas y los contenidos de los mensajes transmitidos (publicaciones, emisiones, películas procedentes del extranjero) que se traducen en lo que se denomina penetración ideológica y cultural.
- 2.2. La manipulación de la información se concreta en la alienación de las grandes mayorías nacionales, lo que estimula y desarrolla tipos de aspiraciones no consecuentes con la realidad económico-social vigente de países dependientes. Hasta ahora el pueblo ha sido un mero receptor de las informaciones difundidas por los medios de comunicación de masas.
- 2.3. Los valores transmitidos traducen la escala axiológica capitalista tales como: ganancias materiales, lucro, egoísmo, arbitrariedades, afán competitivo individualista.
- 2.4. La ofensiva de las fuerzas que han controlado los medios de comunicación de masas han fomentado la desintegración de las organizaciones populares, acentuando los valores mercantilistas y postergando a la clase trabajadora en su derecho a participar en la gestación y elaboración del contenido formativo e informativo.
- 2.5. Los contenidos de los medios de comunicación masiva, no atienden a las diferencias regionales y locales que surgen en un país como Chile, con profundos contrastes naturales y humanos.
- 2.6. Existen medios de comunicación de masas, que actualmente sirven a los trabajadores organizados en la construcción de la sociedad socialista. Sobre el particular podemos señalar las siguientes características:
  - 2.6.1. Dispersos en relación de la estrategia global del proyecto socialista.
  - 2.6.2. Uso indiscriminado de un lenguaje seudo-popular, confundiendo lo popular con lo vulgar y grosero.
  - 2.6.3 No enfatiza suficientemente los nuevos valores, tales como: el trabajo productivo, el trabajo voluntario, la solidaridad nacional e internacional, la disciplina social.

### **3.— ROL QUE DEBEN DESEMPEÑAR LOS MEDIOS DE COMUNICACION DE MASAS EN NUESTRA SOCIEDAD ACTUAL.**

La nueva concepción del papel que le corresponde a los medios de comunicación de masas puede condensarse así:

- 3.1. Apoyar la creación y consolidación de la nueva conciencia crítica en procura de la formación del hombre nuevo, que requiere la sociedad socialista.
- 3.2. Rescatar la conciencia nacional y los auténticos valores que singularizan nuestro pueblo (búsqueda de lo propio).
- 3.3. Reafirmar la solidaridad con los pueblos que buscan la construcción de su destino, en términos de su independencia política, social, económica y cultural.

### **4.— PROYECCIONES DEL USO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION MASIVA EN UNA SOCIEDAD EN TRANSITO AL SOCIALISMO.**

- 4.1. Las posibilidades de multiplicar los efectos positivos del uso de los medios de comunicación masiva son incalculables, tanto del punto de vista de la educación sistemática como de la del medio ambiente, en la transmisión y profundización de los nuevos valores.
- 4.2. Para resolver las contradicciones que surgen entre un tipo de información que resguarda los intereses de las minorías privilegiadas, en desmedro de las mayorías, es estrictamente necesario traspasar dichos medios al área de la propiedad social; como una forma de consolidar el poder popular.
- 4.3. Como mecanismo de democratización del uso de los medios de comunicación masiva, debe irse a una acelerada participación de los trabajadores en las decisiones y en la administración de los centros de comunicación de masas, concorde con el proyecto global de construcción de la sociedad socialista.
- 4.4. Los medios de comunicación de masas deben ser el patrimonio de la comunidad nacional de trabajadores. Mediante ellos esta comunidad nacional se expresa de un modo democrático y pluralista. Con este objeto se debe dar lugar a la libre discusión de ideas, la igualdad de todos los grupos al acceso a esos medios sin distinción de posición política, religiosa o de otra especie.
- 4.5. En relación a la Educación Integrada de Adultos, podemos proponer las siguientes medidas concretas:
  - 4.5.1. Racionalizar los recursos que están actualmente en poder de los trabajadores.
  - 4.5.2. Coordinar las acciones y los esfuerzos que se hacen en esta área, de acuerdo con la reformulación de los objetivos para una nueva educación.

4.5.3. Integrar los medios de comunicación masiva a las grandes tareas que se propone la educación integrada de adultos, tales como:

—La prioritaria acción nacional de alfabetización (programa de alfabetización).

—Programa de producción.

—Programa de salud (como las campañas anti-diarreicas, anti-alcohólicas y anti-polio).

4.5.4. Legislar para resolver eficientemente el uso mediato e inmediato de estos medios.

## **5.— RECOMENDACIONES.**

- 5.1. Realizar Seminarios prácticos sobre el uso y el empleo de los medios audio-visuales (grabadoras, proyectora de diapositivas, de cine, filmadoras, etc.), en los cuales participen representantes de todos los Organismos comprometidos en el programa de Educación Integrada de Adultos.
- 5.2. Propender a la formación de personal especializado en técnicas audiovisuales mediante la cooperación de Organismos Nacionales e Internacionales.
- 5.3. Propender al intercambio nacional e internacional de experiencias programas y/o especialistas en las técnicas audio-visuales con el objeto de ampliar y mejorar la labor educativa.
- 5.4. Integrar la acción de los distintos medios de comunicación en el marco de una política común nacional y latinoamericana.
- 5.5. Lograr una coordinación entre la labor del docente especialista en medios audio-visuales y los profesionales de los otros medios de comunicación de masas (radio, prensa, televisión, cine, etc.).
- 5.6. Destinar un porcentaje del Presupuesto de Educación a la implementación de medios audio-visuales, de acuerdo con las necesidades reales de cada zona del país.
- 5.7. Propender a una descentralización de la distribución de los medios audio-visuales, atendiendo preferentemente las zonas más postergadas.
- 5.8. Solicitar a las Universidades la inclusión en sus programas, en la carrera de periodismo, la especialización en educación integrada de adultos, para que dentro de su propia profesión, pueda contribuir eficazmente en los programas educativos.
- 5.9. Interesar a los educadores de adultos, en la adquisición de técnicas periodísticas necesarias, que los habiliten para participar con acierto en los programas educativos y les permitan a su vez difundir toda labor Docente, en el campo de acción que les corresponde participar.

**5.— NOMINA DE ORGANIZADORES Y COLABORADORES DEL SEMINARIO MULTINACIONAL.**

**INTEGRANTES COMISION PROYECTO CENTRO POLIVALENTE DE EDUCACION DE ADULTOS**

CARLOS RIVERA VERDE-RAMO  
PASCUAL CARLOS CASTRONUOVO CUTTICA  
JEAN PIERRE PARTARRIEU, BRILLOUET  
EDUARDO ARENAS ARANDA  
MANUEL ASTUDILLO ARRIETA  
RUBEN GONZALEZ COLLAO  
CARLOS MORENO MARTINEZ  
CARLOS PRIETO ROA

**EQUIPO ADMINISTRATIVO**

**PROYECTO CENTRO POLIVALENTE EDUCACION DE ADULTOS**

CARMEN TORRAS GIL  
TERESA SEGUEL BETACOURT  
GLORIA SAAVEDRA

**JEFATURA DE EDUCACION DE ADULTOS**

EMMA MORALES ESCOBAR  
ELISA SEPULVEDA ASSEN

**SECCION EDUCACION DE ADULTOS**

ISABEL ARREDONDO PINEDO

**ASISTENCIA TECNICA INTERNACIONAL**

LUZ VIGORENA (Traductora)  
HERNAN CHACON HONORATO (Relacionador Público)

**CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO, EXPERIMENTACION E INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS**

**COLABORADORES**

HERIBERTO SERQUEIRA LEIVA  
SALOMON MARDINI BARBOZA  
MIGUEL MONSERRAT V.

**6.— NOMINA DE PARTICIPANTES AL PRIMER SEMINARIO MULTINACIONAL SOBRE EDUCACION INTEGRADA DE ADULTOS.**

**6.1. Participantes de Instituciones Nacionales.**

**SANTIAGO - CHILE**

**1 9 7 1**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO E INSTITUCION</b>	<b>DIRECCION PARTICULAR</b>	<b>CIUDAD Y PAIS</b>
1.—ALCAYAGA ALVAREZ, Sergio	Director Técnico de Alfabetización y Educ. de Adultos de La Serena.	Amunátegui 948	LA SERENA CHILE
2.—ALVARADO QUIROGA, Fernando	Jefe Plan Experimental Centro de Estudios y Capacitación Laboral. U. Católica Valparaíso.	Echevers 799, Depto. 27	VIÑA DEL MAR CHILE
3.—ALVAREZ ESPINOZA, Ricardo	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos de Viña del Mar.	Errázuriz 563	VIÑA DEL MAR CHILE
4.—ALVAREZ RUDOLPH, Mario	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos 2° y 3er. Sector Valparaíso.	Londres 830	VILLA ALEMANA CHILE
5.—ARENAS ARANDA, Eduardo	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos 6° sector Santiago.	Avda. El Bosque 3670	SANTIAGO CHILE
6.—AREVALO VILUGRON, Sergio	Jefe Centro de Educación Fundamental de Ancud.	Pedro Aguirre Cerda 0214	SANTIAGO CHILE
7.—ASSERELLA CERVANTES, Faud	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos de Tarapacá.	Obispo Labbé 1295	IQUIQUE CHILE

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO E INSTITUCION</b>	<b>DIRECCION PARTICULAR</b>	<b>CIUDAD Y PAIS</b>
8._ASTUDILLO ARRIETA, Manuel	Profesor Centro Educación Fundamental Los Nogales Stgo. en Comisión Servicio Proyecto CENPOLIA.	Calle Tres 899, Depto. 210 Villa Olímpica	SANTIAGO CHILE
9._ATALA ANDRADE, Héctor	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos de Chonchi.	Irrarázabal 117	CHONCHI CHILE
10._AZOCAR ANDRADE, Pedro R.	Coordinador Provincial de Educación Prov. de Chiloé.	Los Carreras 464	CASTRO CHILE
11._BASCUÑAN GARRIDO, Alicia	Coordinadora Provincial de Alfabetización del Comité Técnico de Capacitación INDAP.	Jorge González Bastías 3757 Villa Macul	SANTIAGO CHILE
12._BEAS CUBILLOS, Alejandro	Director Técnico Subrogante de Alfabetización y Educación de Adultos 6º sector Santiago.	Macul 900, Block E, Depto. 12	SANTIAGO CHILE
13._BECA INFANTE, Carlos Eugenio	Jefe Educación de Adultos. MINEDUC.	Pedro de Valdivia 1294	SANTIAGO CHILE
14._BEHM JIMENEZ, Amanda	Profesora. Encargada de la oficina de materiales en la Jefatura de Educación de Adultos.	Obispo Orrego 1190, Depto. 414	SANTIAGO CHILE
15._BERRIOS CARO, Mario	Profesor. División Técnica. Jefatura Educación Adultos.	Los Alerces 2740 Paradero 18½ Gran Avenida	SANTIAGO CHILE
16._BIZAMA RUZ, Héctor	Jefe División Planificación y Estudio de Adiestramiento. ENDESA.	Santa Rosa 76	SANTIAGO CHILE
17._BUSTOS DIAZ, Juan	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos de Lebu.	Saavedra s/n	LEBU CHILE
18._CACERES FERNANDEZ, José	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos de Tocopilla.	Guillermo Matta 1600	TOCOPILLA CHILE
19._CALDERON ROCO, Jorge	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos 3er. Sector P.A.C.	Angostura Inglesa 309	SANTIAGO CHILE
20._CARMONA CARVAJAL, Rogelio	Coordinador Convenio CUT-UTE. La Serena.	Escuela 20, La Herradura	LA SERENA CHILE
21._CARRION PARADA, Víctor	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos de Talca.	6 Norte 757	TALCA CHILE
22._CASTILLO ORTEGA, Alejandro	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos de Cachapoal Peumo.	Víctor Achurra s/n	PEUMO CHILE

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO E INSTITUCION</b>	<b>DIRECCION PARTICULAR</b>	<b>CIUDAD Y PAIS</b>
23.—CASTILLO SOTO, Hernán	Director Nacional Sociedad Nacional de Profesores.	Gamero 2781	SANTIAGO CHILE
24.—CATALAN MARTINEZ, José	Coordinador Provincial del Programa Educación de los Trabajadores. Colchagua.	3 Poniente	TINGUIRIRICA CHILE
25.—CERDA GARRIDO, Patricio	Coordinador Docente de Depto. Educación Sede U. de Chile Valparaíso.	Avda. Playa Ancha 850	VALPARAISO CHILE
26.—CERDA CUITIÑO, Mario	Profesor de Didáctica General y Especial de Castellano de la Univ. Austral de Valdivia.	Carlos Anwandter 856	VALDIVIA CHILE
27.—CERDA PALMA, Juan	Jefe División Enseñanza Media. Jefatura de Educ. de Adultos.	Providencia 1645	SANTIAGO CHILE
28.—CORNEJO ABARCA, Gilberto	Sub-Director Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación Univ. Católica de Chile.	Sucre 1990	SANTIAGO CHILE
29.—CORNEJO MELENDEZ, María	Profesora de la Univ. Popular "Fermín Vivaceta".	Rozas 1190 Depto. 713	SANTIAGO CHILE
30.—CORREA LARRAIN, Magdalena	Jefa del Depto. Educación del Instituto de Educación Rural.	Antonio Varas 645	SANTIAGO CHILE
31.—CORREA ZAMORA, María Elena	Profesora División Técnica. Jefatura Educ. de Adultos.	Joaquín Díaz Garcés 8820 La Cisterna	SANTIAGO CHILE
32.—CORTES ALFARO, Blanca	Directora Técnica de Alfabetización Subrogante Dirección Provincial de Educación Primaria.	Pedro Luna 3734	SANTIAGO CHILE
33.—DALLEZ RIVERA, Galvarino	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos 1er. sector P.A.C.	Pirámide 526 San Miguel	SANTIAGO CHILE
34.—DEL CAMPO JARA, Vicente	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos de Los Angeles.	21 de Mayo 147	LOS ANGELES CHILE
35.—DELGADO PEREZ, Néstor	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos de La Unión.	Pobl. Radimadi 71	LA UNION CHILE
36.—DIAZ NOVOA, José Tadeo	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos de Temuco.	Porvenir 789	TEMUCO CHILE

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO E INSTITUCION</b>	<b>DIRECCION PARTICULAR</b>	<b>CIUDAD Y PAIS</b>
37.—DOMINGUEZ LLERA, Isaac	Profesor División Técnica Jefatura de Educ. de Adultos.	1ª Transversal 5760 San Miguel	SANTIAGO CHILE
38.—ELLIOT GOMEZ, Sergio	Sub-Jefe División Promoción Superior del Trabajo. INACAP.	Suecia 164 - B	SANTIAGO CHILE
39.—FABREGA RAMIREZ, Manuel	Profesor, Jefe Comisión Educ. Adultos. Universidad Católica.	Alameda 340	SANTIAGO CHILE
40.—FERRADA NOLI, Marcelo	Profesor del Método Psico-social Univ. de Concepción.	Colo-Colo 304, Depto. 102	CONCEPCION CHILE
41.—FIGUEROA ESTRADA, Nelson	Jefe Depto. Cultura y Acción Social de la Coordinación Regional de Educación.	Pasaje 91, Casa 8 Villa San Pedro	CONCEPCION CHILE
42.—FIGUEROA VARGAS, Juan	Pedagogo. Jefe Audiovisual y Especialista en Educación de Adultos Univ. Técnica Federico Santa María.	Alvarez 924, Depto. 15 - 3	VIÑA DEL MAR CHILE
43.—GALDAMEZ GUTIERREZ, José	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos de Curicó.	Pobl. Magisterio, Casa 12	CURICO CHILE
44.—GALLEGOS ALVARADO, Efraín	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos de Puerto Montt.	Los Cuncos 16	PUERTO MONTT CHILE
45.—GARCIA SALAZAR, Sonia.	Directora Técnica de Alfabetización y Educación de Adultos de Angol.	Julio Sepúlveda 5 - A	ANGOL CHILE
46.—GARCIA VENEGAS, Eugenio	Profesor Auxiliar de Teoría de la Educación Univ. de Concepción.	Villa San Pedro, Pasaje 68, Casa 1713	CORONEL CHILE
47.—GARRIDO VILLAGRA, María	Profesora Univ. Popular Fermín Vivaceta.	Los Tres Antonios 1135, Depto. 31	SANTIAGO CHILE
48.—GELFENSTEIN GOLDING, Ester	Encargada Comisión Educación General Técnico Profesional del Departamento Educación Cultura CUT.	Monja Alferez 3864 San Miguel	SANTIAGO CHILE
49.—GOMEZ GARCIA, Jaime	Director Esc. Básica 393 y Esc. Nocturna 79.	Avda. Portales 6097	SANTIAGO CHILE
50.—GODOY ZUÑIGA, Luis	Director Técnico de Alfabetización y Educ. de Adultos de Loncoche.	Avda. Bs. Aires s/n	LONCOCHE CHILE
51.—GONZALEZ ALVAREZ, Germán	Profesor División Técnica, Jefatura Adultos.	Carlos Mondaca 9574 La Cisterna	SANTIAGO CHILE

NOMBRE	CARGO E INSTITUCION	DIRECCION PARTICULAR	CIUDAD Y PAIS
52._GONZALEZ ARANEDA, Zoila	Directora Técnica de Alfabetización y Educación de Adultos de San Vicente de Tagua-Tagua.	Tagua-Tagua s/n	SAN VICENTE TAGUA-TAGUA CHILE
53._GONZALEZ DELGADILLO, Gastón	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos de Pitrufquén.	Palazuelo 674	PITRUFUEN CHILE
54._GONZALEZ HERNANDEZ, María	Profesora, División Técnica Jefatura de Educ. de Adultos.	Diagonal Oriente 4541 Ñuñoa	SANTIAGO CHILE
55._GUSTINIANOVIC NAVARRETE, Tomislav.	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos de Arica.	Población Juan Noé, Pasaje 13, N° 1015	ARICA CHILE
56._GUTIERREZ ARANCIBIA, Ismael	Jefe del Depto. de Planificación INACAP.	Alberto Baines 1152. Providencia	SANTIAGO CHILE
57._GUZMAN ROLDAN, Sergio	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos de Palena-Chaitén.	Dirección Departamental de Educación Chaitén.	PALENA CHAITEN CHILE
58._HERESMAN TORRES, Irma	Sub-Directora Esc. Especial de Adultos N° 5 de Santiago.	Principal 940 C.	SANTIAGO CHILE
59._HERMIDA NAVARRO, Francisco	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos de San Fernando.	Roble 560.	SAN FERNANDO CHILE
60._HERNANDEZ SOTO, Lorenza	Directora Técnica de Alfabetización y Educación de Adultos de Chillán.	Carrera 258	CHILLAN CHILE
61._HORMAZABAL CUEVAS, Adelmo	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos de Talagante	Balmaceda 1133	TALAGANTE CHILE
62._KERR FIGUEROA, Luis	Jefe Administración Corporación de la Reforma Agraria.	Av. Salvador 1096	SANTIAGO CHILE
63._KRAUSSE MUNSENMAYER, Francisco	Secretario Ejecutivo Nacional Programa Educación de los Trabajadores	General Mackenna 1483	SANTIAGO CHILE
64._LARA CERDA, Aladina	Insp. Liceo de Hombres N° 18 de Santiago.	Recoleta 1521	SANTIAGO CHILE
65._LATTUS LEIVA, José M.	Director Esc. Normal Copiapó.	Atacama 1019	COPIAPO CHILE
66._MARDONES CASTRO, Carlos	Director Técnico Subrogante de Alfabetización y Educación de Adultos 4° Sector Stgo.	Calle 3, N° 792	PUENTE ALTO CHILE
67._MARFULL ROJAS, Tegualda	Directora Técnica de Alfabetización y Educación de Adultos de Puerto Aisén.	Doctor Estefen 761	PUERTO AISEN CHILE

NOMBRE	CARGO E INSTITUCION	DIRECCION PARTICULAR	CIUDAD Y PAIS
68._MAURIN FERNANDEZ, Carlos	Profesor. Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.	Oscar Tenham 852	SANTIAGO CHILE
69._MEDEL MALDONADO, Benjamín	Jefe División Instrucción Astilleros de la Armada. ASMAR.	M. de Rozas 465	TALCAHUANO CHILE
70._MEINAS WHITTE, Jorge	Jefe División Adiestramiento Carbonífera Lota-Schwager.	Carlos Cousiño 145	LOTA - ALTO CHILE
71._MELLADO CAMPOS, Jorge	Profesor. ICIRA.	Arcadía 1566	SANTIAGO CHILE
72._MENDOZA KRAUSSE, Jorge	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos Provincial Valparaíso.	Traslaviña 130, Depto. 32	VIÑA DEL MAR CHILE
73._MICHEL MANCILLA, Orielle	Profesora. Coordinadora de IDECO-COCEMA.	Más a Tierra 1321 Las Condes.	SANTIAGO CHILE
74._MOLINA MEDINA, Carlos	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos 3er. Sector Santiago.	Macul 900 E, Depto. 31	SANTIAGO CHILE
75._MORA MORA, Pablo	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos de Nueva Imperial.	General Baquedano 510	NUEVA IMPERIAL CHILE
76._MORENO MARTINEZ, Carlos	Profesor Integrante Comisión Proyecto CENPOLIA.	Villa San Fernando. Pasaje San Fernando N° 64 La Florida	SANTIAGO CHILE
77._MORGADO PAEZ, Hipólito	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos de Antofagasta.	México 780	ANTOFAGASTA CHILE
78._MOZO ADAN, Rafael	Sociólogo Investigador Secretariado de Comunicación Social.	Marchant Pereira 1045	SANTIAGO CHILE
79._MUÑOZ MUÑOZ, Sergio	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos Dirección Provincial.	Lo Encalada 1159, Block D. 11 Ñuñoa	SANTIAGO CHILE
80._MUÑOZ SANDOVAL, René	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos de Los Lagos.	Castro s/n	LOS LAGOS CHILE
81._MUÑOZ TAPIA, Digna	Profesora. Investigadora Sección Adultos C.P.E. I.P.	Guillermo Franke 2372	SANTIAGO CHILE
82._NAVARRO PIÑEIRO, Raúl	Jefe División Técnica Jefatura Educ. Adultos.	Las Magnolias 850	SANTIAGO CHILE

NOMBRE	CARGO E INSTITUCION	DIRECCION PARTICULAR	CIUDAD Y PAIS
83_OLAVARRIA VALDIVIA, Gregorio	Sub-Jefe Depto. Educación. Consejería de Desarrollo Social.	Rozas 1239, Depto. 9	SANTIAGO CHILE
84_ORELLANA LETELIER, Rogello	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos de Constitución.	Villa Egidio Rossi 336	CONSTITUCION CHILE
85_ORELLANA PAREDES, Raquel	Directora Técnica de Alfabetización y Educación de Adultos subrogante 7º Sector Santiago.	San Pablo 1139, Depto. 303	SANTIAGO CHILE
86_ORTIZ VERA, Guillermina	Jefa Programación y Planificación. Departamento Universitario Obrero Campesino. Universidad Católica de Chile.	Alcalde Pedro Alarcón 992 San Miguel	SANTIAGO CHILE
87_OSORIO GODOY, Rolando	Coordinador Carreras Tecnológicas UTE. Sede Temuco.	Rancagua 1442	TEMUCO CHILE
88_OSSES ZARATE, Mario	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos 5º Sector Santiago .	Tercera Transversal 5477 San Miguel	SANTIAGO CHILE
89_OYARZUN GALLARDO, Angel	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos de Magallanes.	Sargento Aldea 250	PUNTA ARENAS CHILE
90_OYARZUN GUYOT, Silvia	Directora Técnica de Alfabetización y Educación de Adultos de Valdivia.	Chacabuco 271	VALDIVIA CHILE
91_PARTARRIEU BRILLOUET, Jean Pierre	Ingeniero Depto. Técnico INACAP. Integrante Comisión Proyecto CENPOLIA.	Los Leones 2435	SANTIAGO CHILE
92_PEREZ TORRES, Manuel	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos de Buin MAIPO.	J. M. Carrera 053	BUIN MAIPO CHILE
93_PINTO CASTRO, Manuel	Profesor. Presidente Asociación Chilena Egresados CREFAL.	Ricardo Santa Cruz 544	SANTIAGO CHILE
'94_PINTO CONTRERAS, Rolando	Profesor. Jefe Capacitación CORA.	C. Antúnez 1835	SANTIAGO CHILE
95_PIZARRO MIRANDA, Manuel	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos 2º Sector PAC.	Agustinas 3132	SANTIAGO CHILE
96_PRIETO ROA, Carlos	Profesor. DASUCH U. de Chile. Integrante Comisión Proyecto CENPOLIA.	Ricardo Matte Pérez 557	SANTIAGO CHILE

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO E INSTITUCION</b>	<b>DIRECCION PARTICULAR</b>	<b>CIUDAD Y PAIS</b>
97.—QUINTANA NOVOA, Miguel	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos de San Carlos.	Bilbao 336	SAN CARLOS CHILE
98.—RAMIREZ GARCIA, Teresa	Directora Técnica de Alfabetización y Educación de Adultos de Osorno.	Concepción 802	OSORNO CHILE
99.—RAMIREZ BURTON, Mario	Secretario Nacional de Finanzas ASTECO.	Libertad 235	MAIPU CHILE
100.—RAMIREZ LARRAIN, Raúl	Coordinador Académico Convenio CUT-UTE Santiago.	Plaza El Nogal 2	SANTIAGO CHILE
101.—RAND URRUTIA, Sonia	Coordinadora Capacitación PRESCLA U. Católica de Chile.	Alameda 340	SANTIAGO CHILE
102.—RETAMAL SEPULVEDA, Néstor	Director de la Unidad Central de Asesoría Técnica. Dirección Primaria y Normal.	Los Aliaga 595 Ñuñoa	SANTIAGO CHILE
103.—REYES SANDOVAL, Juan A.	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos de Quillota.	El Palto, Block 17, Depto 24 Miraflores	VIÑA DEL MAR CHILE
104.—RIVERA FRIAS, Laura	Profesora. Agregada a D.T.A. 2º Sector PAC. Programa Educación de los Trabajadores.	Jrohnert 5277	SANTIAGO CHILE
105.—RIVERA VERDE-RAMO, Carlos	Profesor. Coordinador Proyecto CENPOLIA.	Vergara 91, Depto. 210	SANTIAGO CHILE
106.—ROJAS ELGUETA, Víctor	Secretario General Esc. Normal Superior Antofagasta.	Curicó 2232	ANTOFAGASTA CHILE
107.—ROMAN LATORRE, Abigail	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos de Rengo.	Prat 452	RENGO CHILE
108.—SALAS NEUMAN, Emma	Profesora. Coordinadora Secretaría Técnica U. de Chile.	Avda. Lyon 1259 E.	SANTIAGO CHILE
109.—SALAZAR CANALES, Raúl	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos 4º Sector Valparaíso.	Patricio Lynch 367	VALPARAISO CHILE
110.—SALDAÑA UNION, Eduardo	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos de Río Bueno.	Miraflores 1066	RIO BUENO CHILE
111.—SEGUEL JOFRE, Luis E.	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos de Coronel.	Los Robles 1466	CORONEL CHILE

NOMBRE	CARGO E INSTITUCION	DIRECCION PARTICULAR	CIUDAD Y PAIS
112._SEGURA CARTES, Ramón	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos de Collipulli Los Angeles.	O'Carrol 814	COLLIPULLI CHILE
113._SERON ALUMINI, Juan	Administrador Público Vicepresidente Consejo INACAP.	Manolete 4030	SANTIAGO CHILE
114._SEPULVEDA BRAVO, Ramón	Profesor Coordinador Secretaria Técnica U. de Chile.	Jorge Matte 1957 Providencia	SANTIAGO CHILE
115._SILVA RADRIGUEZ, Inelia	Directora Centro Educación Fundamental P. Alto.	Moneda 1542. Depto. 73	SANTIAGO CHILE
116._SILVA YAÑEZ, Enrique	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos de Linares.	Carampangue 137	LINARES CHILE
117._SOTO DIAZ, Francisco	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos Castro.	Thompson 232	CASTRO CHILE
118._TOLEDO BERNALES, Gastón	Jefe de Sección Planes y Programas. Educación Primaria y Normal.	Crecente Errázuriz 1074	SANTIAGO CHILE
119._TORO IBAÑEZ, Gustavo	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos de Lautaro.	Galvarino 147	LAUTARO CHILE
120._TORRES BARROS, Amalfi	Jefe Suplente de la Sección Educación de Adultos.	Lira 244 Depto. E	SANTIAGO CHILE
121._TRONCOSO CONSTANCIO, Hiram	Director Técnico de Alfabetización y Educ. de Adultos. Agregado a la Sección Educación de Adultos.	Aconcagua 1249	SANTIAGO CHILE
122._TRONCOSO SEPULVEDA, Luis	Profesor.	Avda. Fermín Vivaceta 980	SANTIAGO CHILE
123._VALDIVIA GONZALEZ, Luisa	Profesora. Coordinadora Jefatura Educación de Adultos.	San Javier 3518	SANTIAGO CHILE
124._VALENZUELA FUENZALIDA, Alvaro	Profesor, Funcionario de la Oficina de Planificación de la U. Católica de Valparaíso.	3 Norte 541	VIÑA DEL MAR CHILE
125._VALLEJOS CORRAL, Angela	Profesora, Secretaria Relaciones Internacionales de la Sociedad de Escuelas Normales.	García Moreno N° 1845	SANTIAGO CHILE
126._VARAS VILLEGAS, Ibar	Profesor, Escuela Normal José Abelardo Núñez.	Inés Rivas 0509 La Cisterna	SANTIAGO CHILE

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO E INSTITUCION</b>	<b>DIRECCION PARTICULAR</b>	<b>CIUDAD Y PAIS</b>
127._VEGA VEGA, José	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos de Parral.	Balmaceda s/n	PARRAL CHILE
128._VELOSO PARDO, Carlos	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos 2º Sector Santiago.	Ultima Esperanza 3672 San Miguel	SANTIAGO CHILE
129._VERGARA PINOCHET, Ramiro	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos de Copiapó.	Vallejos 761	COPIAPO CHILE
130._VILLAGRAN ROA, Carlos	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos 1er. Sector Valparaíso.	Avda. Brasil 2667, Depto. 41	VALPARAISO CHILE
131._YAMAL JIMENEZ, Bernardita	Directora Técnica de Alfabetización y Educación de Adultos de Cauquenes, Maule.	San Ignacio 383	CAUQUENES MAULE CHILE
132._YUSSEF DURAN, Ramón	Director Técnico de Alfabetización y Educación de Adultos 1er. Sector Santiago.	Sto. Domingo 4241	SANTIAGO CHILE

**6.2. NOMINA DE PARTICIPANTES DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES AL PRIMER SEMINARIO MULTINACIONAL SOBRE EDUCACION INTEGRADA DE ADULTOS.**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO E INSTITUCION</b>	<b>DIRECCION PARTICULAR</b>	<b>CIUDAD Y PAIS</b>
1. CASTRONUOVO CUTTICA, Pascual Carlos	Experto Asuntos Educativos. O.E.A.	Ricardo Matte Pérez 557	SANTIAGO CHILE
2. CORTES CARABANTES, Waldemar	Director Crefal UNESCO	GREFAL	PATZCUARO MEXICO
3. ETCHEVERRY BOGGIO, Bautista	Experto Asuntos Educativos. Coordinador Técnico Regional Programa Desarrollo Educativo. O.E.A.	Avda. de Mayo 760, 1er. piso	BUENOS AIRES ARGENTINA
4. PAULIN PITNAT, Roger	Jefe Misión Formación Profesional. O.I.T.	Lynch Norte 173	SANTIAGO CHILE
5. RODRIGUEZ VERGEZ, Eduardo	Oficial del Programa del Mundo Joven para América Latina. FAO.	Providencia 835	SANTIAGO CHILE
6. SOLER ROCA, Miguel	Experto Regional en Educación de Adultos. UNESCO.	Luis Thayer Ojeda 505	SANTIAGO CHILE

**PROFESORES EXPOSITORES AL PRIMER SEMINARIO MULTINACIONAL SOBRE EDUCACION INTEGRADA DE ADULTOS**

I. DE KEYSER, Cyril	Catedrático en Pedagogía y Andragogía Fundamental y Comparada. Universidad de Lovaina.	Regastraat 39,B 3000	LEUVEN LOVAINA BELGICA
II. SAVICEVIC, Dusan	Profesor de la Facultad de Filosofía en la Univ. de Belgrado.	13 NevesInjska Str.	BELGRADO YUGOSLAVIA

**6.3. NOMINA DE PARTICIPANTES EXTRANJEROS AL PRIMER SEMINARIO  
MULTINACIONAL SOBRE EDUCACION INTEGRADA DE ADULTOS.**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO E INSTITUCION</b>	<b>DIRECCION PARTICULAR</b>	<b>CIUDAD Y PAIS</b>
1. ASAPCHI SAREGH, Emilio	Director de Formación de Empresas (INCE). INSTITUTO NACIONAL DE COOPERACION EDUCATIVA.	Avda. el Parque N° 3-B.	CARACAS VENEZUELA
2. CARMAGNOLA HERRERA, Haydée	Jefa de la Sección Audiovisual del Depto. de Alfabetización y Educación de Adultos. Ministerio de Educación.	Mayor Fleitas y Teniente Fariña	ASUNCION PARAGUAY
3. CUSCUETA RINALDI, Julio	Profesor de Psicopedagogía. Univ. Católica de Santa Fe.	Corrientes 235	PARANA ARGENTINA
4. DIAZ CISNEROS, Luisa Amelia	Jefa Educación Media de Adultos. Ministerio de Educación.	Apartado 3843 Carmelitas	CARACAS VENEZUELA
5. GIUGNO VIGO, Alicia	Docente Centro Comunitario Dirección Nacional de Educación de Adultos. Ministerio de Educación.	General Paz 1141, Oeste	SAN JUAN ARGENTINA
6. GUZMAN MOLINA, Mario	Coordinador General de los Programas de Alfabetización y Educación de Adultos. Ministerio de Educación.	Díaz Romero 1690	LA PAZ BOLIVIA
7. LANDEO ARESTEGUI, Rubén	Especialista en Desarrollo de la Comunidad. Ministerio de Educación.	José Carlos Manategui 578	LIMA PERU

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO E INSTITUCION</b>	<b>DIRECCION PARTICULAR</b>	<b>CIUDAD Y PAIS</b>
8. MARTIN NOGUERA, Orlando	Supervisor Educación de Adultos. Ministerio de Educación.	Perú 491 Norte	SAN JUAN ARGENTINA
9. MONTAÑO WERTHEMANN, Elizabeth	Directora Escuela Básica. Ministerio de Educación.	Chaco 913	LA PAZ BOLIVIA
10. NAGASHIRO RIVERA, Miguel	Director. Magisterio Boliviano.	Dominicana 2224	LA PAZ BOLIVIA
11. PARENTI CAMERA, Lucila	Supervisora de Educación de Adultos. Ministerio de Educación.	Alcina 360, 8º D	QUILMES ARGENTINA
12. PAUL C., Edouard	Director General de la Oficina de Alfabetización y Acción Comunitaria. Ministerio de Educación.	P.O. BOX 5.000 int.	PORT AU-PRINCE HAITI
13. ROJAS ARAUJO, Víctor	Profesor. Federación Maestros de Bolivia.	Sucre 2652	COCHABAMBA BOLIVIA
14. RUIZ DITREN, Domingo A.	Supervisor Regional de Educación de Adultos. Ministerio de Educación	José A. Puelio 174	SAN PEDRO DE MACORIS REPUBLICA DOMINICANA
15. SOLIS GALLARDO, Humberto	Secretario y Cónsul de Guatemala en Chile. Representante de Gobierno.	Edificio la Portada. Avda. Vitacura 2902, 14º piso - 1406	SANTIAGO CHILE

## 7.— SIGNIFICADO DE ABREVIATURAS Y SIGLAS.

<b>ANDITEA:</b>	ASOCIACION NACIONAL DE DIRECTORES TECNICOS DE ALFABETIZACION.
<b>ASTEKO:</b>	ASOCIACION DE TRABAJADORES DE EDUCACION COMERCIAL.
<b>ASMAR:</b>	ASTILLEROS DE LA ARMADA.
<b>CENPOLIA:</b>	CENTRO POLIVALENTE DE EDUCACION DE ADULTOS.
<b>COCEMA:</b>	COORDINACION DE CENTROS DE MADRES.
<b>CORA:</b>	CORPORACION DE LA REFORMA AGRARIA.
<b>C.P.E.I.P.:</b>	CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO, EXPERIMENTACION E INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS.
<b>CREFAL:</b>	CENTRO REGIONAL DE ALFABETIZACION FUNCIONAL EN LAS ZONAS RURALES DE AMERICA LATINA.
<b>CUT:</b>	CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES.
<b>DASUCH:</b>	DEPARTAMENTO DE ACCION SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.
<b>D.T.A.:</b>	DIRECTOR TECNICO DE ALFABETIZACION Y EDUCACION DE ADULTOS.
<b>DUOC:</b>	DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO OBRERO CAMPESINO. "U. C." DE CHILE.
<b>ENDESA:</b>	EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S. A.
<b>FAO:</b>	ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION.
<b>ICIRA:</b>	INSTITUTO DE CAPACITACION E INVESTIGACION DE LA REFORMA AGRARIA.
<b>IDECO:</b>	INSTITUTO DE DESARROLLO COMUNITARIO.
<b>IER:</b>	INSTITUTO DE EDUCACION RURAL.
<b>INACAP:</b>	INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACION PROFESIONAL.
<b>INCE:</b>	INSTITUTO NACIONAL DE COOPERACION EDUCATIVA. (Venezuela).
<b>INDAP:</b>	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO.
<b>MINEDUC:</b>	MINISTERIO DE EDUCACION.
<b>O.E.A.:</b>	ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS.
<b>O.I.T.:</b>	ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO.
<b>PAC.:</b>	DEPARTAMENTO PEDRO AGUIRRE CERDA.
<b>PET:</b>	PROGRAMA DE EDUCACION DE LOS TRABAJADORES.
<b>PRESCLA:</b>	PROGRAMA DE ESTUDIOS Y CAPACITACION LABORAL.
<b>SEDECOS:</b>	SECRETARIADO DE COMUNICACION SOCIAL.
<b>SONAP:</b>	SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES.
<b>SUTE:</b>	SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION.
<b>UNESCO:</b>	ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA.